

LA SITUACION EN RUSIA SE VA PRECISANDO

Ingleses y franceses obtienen éxitos parciales EN ORIENTE

El primer ministro inglés ha explicado en la Cámara de los Comunes la situación de lo que fuera Rusia. No hay en todo el ex Imperio la sombra de una autoridad. El titulado Gobierno maximalista no es obedecido fuera de Petrogrado y Moscú. Insurrecciones locales derriban á los «Soviets». Cada día llega la noticia de que una nueva provincia se ha declarado independiente. Las tropas austroalemanas siguen avanzando y ocupando poblaciones. Han sido exterminadas las clases altas y las clases medias van desapareciendo también. Y es el caso que las masas obreras y campesinas están disgustadísimas. La Revolución ha aumentado sus pesadumbres históricas. Se mueren de hambre los obreros de las ciudades, y los «mujicks», saqueados continuamente por bandas de foragidos, viven en angustia perpetua. Un Sindicato de demagogos sospechosos, que Alemania subvencionó ampliamente, porque sus servicios le eran necesarios, se sostiene con dificultad, apoyado en unas docenas de miles de sicarios sin disciplina, denominados «guardias rojos», y cuya cobardía causa la estupefacción de los ex soldados del viejo régimen. Se ha visto á 20.000 de esos miserables huir, abandonando cañones, ametralladoras y autos blindados, ante un solo escuadrón de caballería alemana. ¿Será cierto que el ruso sólo es valiente cuando le amenazan con el knut, y que la libertad, desmoralizándole, le degrada?

La Siberia no es ya maximalista ni germanófila. Los checoslovacos la dominan desde el Ural á Vladivostok. La intervención japonesa encontraría el terreno preparado.

¿Cómo no acaban de comprenderlo así en Washington, donde, según parece, todavía se cree en el patriotismo de los bolchevikis?

Los aliados, si quieren de veras vencer, deber reconstituir el frente oriental y volverlo contra los alemanes y austriacos. Únicamente el Japon—y algo también los Estados Unidos—puede encargarse de la magna empresa. Esta requiere un prólogo, consistente en la ocupación de ambas Siberias con el Transiberiano, y la creación de una base al otro lado de los montes Urales. De ese modo, todo lo que hay en Rusia de patriótico y puro despertaría y agruparía en torno de la intervención. Los obreristas, los constitucionales-demócratas, los generales de abolengo liberal, las docenas de miles de oficiales que están ocultos ó dispersos, los socialistas moderados, los progresistas, formarían un Gobierno aliadófilo orientado hacia la izquierda. Y el maximalismo, postiza verruga, excrecencia que ha nacido artificialmente sobre el gigantesco cuerpo ruso, desaparecería. Y con él, Alemania perdería el más precioso de sus cómplices.

Discuten los críticos militares acerca de la retirada austriaca. Nótese que, por vez primera, algunos de ellos son, más que germanófilos, austrófilos. En la propaganda centro-europea comienza á predominar la táctica del rancho aparte. Es curioso que esto suceda en España, mientras Austria-Hungría se subordina á Alemania cada vez más efusivamente...

Pero, en fin, el hecho es que esas discusiones resultan inútiles. Los austriacos no han sufrido un desastre, mas sí una derrota de gran consideración. Y los italianos han ganado una gloriosa batalla defensiva. ¿Que por qué no se lanzaron á un restablecimiento estratégico? Indudablemente porque Armando Díaz reserva sus decisiones. Tal vez al hacerlo siga el consejo de Foch...

Calma durante la noche en el resto del frente. (Agencia Radio.)

TURQUIA

El paso del Jordán. Viena, 27. Comunicado oficial turco: Creciente actividad artillera y de reconocimiento en todos los frentes.

Un fuerte ataque de las tropas de exploración del enemigo en el sector de la costa, así como unos tanteos de las patrullas enemigas, fueron rechazados.

Nuestras tropas de asalto y nuestras patrullas realizaron afortunados reconocimientos.

En la orilla oriental del Jordán entramos con uno de nuestros destacamentos hasta la desembocadura del río. Las baterías que acompañaban el avance sorprendieron con su fuego á la caballería enemiga en los campamentos; las tropas de exploración cruzaron el río. La caballería enemiga lanzada para contraatacar fué dispersada por nuestra artillería. Después de destruir los blocaos, se retiró el destacamento, sin ser molestado por el enemigo, á sus posiciones de partida. El enemigo, sorprendido, no tuvo ocasión de adoptar medidas electivas de reacción.

Sin novedad en los demás frentes.—(T. S. H.)

BALKANES

Bombardeos. París, 29. Parté oficial de Oriente.

Actividad sostenida de ambas artillerías en la región de Doiran y al Oeste del Vardar, y normal en la región de Monastir y en la de los lagos.

Un destacamento de asalto enemigo que intentó llegar á nuestras líneas en Kravizza fué rechazado.

Por el contrario, las tropas italianas ejecutaron con éxito un golpe de mano contra las posiciones enemigas de la cota 1.050.

Las aviaciones aliadas han bombardeado los vivaqueos enemigos al Noroeste de Guevgueli y los depósitos de Cerniste. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Ataques de los aliados. Koenigsweusterhausen, 29. Frente occidental de la guerra.—Cuérpo del Príncipe heredero Rupprecht.—Al Norte del Lys siguieron ataques de infantería ingleses á un intenso fuego de artillería.

El enemigo lanzó tres ataques contra Merris, que se malograron con fuertes bajas para el enemigo.

En el centro del campo de batalla, el enemigo penetró en Vieux-Berguin.

Un contraataque de nuestras tropas paró su avance, rechazándolo más allá de la orilla occidental de dicho pueblo.

Al Norte de Merville se malograron ataques enemigos bajo la acción de nuestro fuego.

En los demás frentes decreció la actividad nocturna de la artillería en las horas matutinas.

Al Oeste de Bucquoy rechazamos varias exploraciones enemigas dadas con grandes contingentes.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Al Sur del Aisne, los franceses atacaron después de fuerte preparación de artillería.

El enemigo fué rechazado cerca de Ambly, después de una lucha acérrima.

Logró ganar terreno más allá de Doutry. Por medio de un contraataque lo rechazamos á las alturas situadas á ambos lados de dicho pueblo.

Se estrellaron varios intentos enemigos al querer, con ayuda de sus escuadrillas de tanques, adelantar el ataque de sus fuerzas de infantería.

En el bosque de Villers-Cotterets perseguimos al enemigo, que huía, hasta sus posiciones iniciales, haciendo algunos prisioneros.

En combates aéreos, el enemigo sufrió una gran derrota. Derribamos 19 aparatos enemigos. El teniente Udet alcanzó su victoria aérea número 35; el teniente Lowenhardt, la suya número 30.

Al Sudoeste de Reims cogimos prisioneros á 20 italianos á raíz de una pequeña empresa. (T. S. H.)

ALREDEDOR DE LA PAZ

Opinión de Hertling.

Amsterdam, 29. La visita de Hertling al gran Cuartel general se relaciona con el viaje de Burian y la supuesta dimisión de Kuhlmann, acerca de la cual discuten con el Kaiser Hindenburg y Ludendorff.

La opinión personal de Hertling es que la dimisión no tendría otro resultado que fortalecer la posición de los enemigos de Alemania. (Agencia Radio.)

LOS SOCIALISTAS

Acuerdos de los ingleses.

Londres, 28. En la tercera sesión celebrada por el Congreso socialista esta mañana se trató de asuntos de política general interior y de los que afectan á los intereses del partido. Se propusieron diferentes soluciones. Los acuerdos más importantes votados son: rechazar el servicio militar obligatorio después de la guerra en la Gran Bretaña, abolición de la Cámara de los Lores, supresión del impuesto de consumos y conceder á Irlanda la autonomía. (Agencia Radio.)

SUPUESTO GOLPE DE ESTADO

No hay confirmación.

Londres, 29. No ha habido confirmación oficial de los rumores sensacionales de origen finlandés ó alemán sobre una contrarrevolución en Rusia: la lucha entre Lenine y Trotzki, la retirada del Gobierno bolcheviki y la ocupación de Moscú por los generales Korniloff y Kaledin, ayudados por las tropas alemanas.

Un diplomático que ha estado al servicio público de Rusia por más de un cuarto de siglo, de quien se dice que es íntimo amigo de Kerenski, interrogado por el corresponsal de la Exchange Telegraph Company, describe la historia de dicho golpe de Estado.

Cree que Korniloff no se unirá nunca á los alemanes ni tampoco el Gran Duque Nicolás.

Supone que debe haber algún fondo de verdad en esa historia, pero que se exageran los detalles ó están inspirados por Alemania, que comprende que los bolchevikis van perdiendo terreno y quiere ver la impresión de que el Gobierno próximo de Rusia sea favorable á las intenciones alemanas. (T. S. H.)

LA OFENSIVA ALEMANA

¿Cuándo se reanuda?

Londres, 29. Todavía están aplazadas las operaciones de importancia en el frente occidental, y hay gran expectación suponiéndose que la próxima ofensiva alemana en gran escala no se hará esperar mucho tiempo.

Se cree que pueda ser dirigida contra la parte Norte del frente británico, aunque naturalmente no se tienen informaciones definitivas sobre ello, y los generales aliados tienen que estar preparados para un ataque en cualquier parte de la línea que va desde el mar á Reims ó al Este y Sudoeste de dicha ciudad. (T. S. H.)

El ataque inglés.

Londres, 29. La brillante operación de las tropas británicas al Norte de Bethune, que comunica anoche en su despacho sir Douglas Haig, en la cual fué avanzada la línea en dicho sector cerca de una milla, fué el resultado de un ataque de sorpresa muy bien organizado.

Dos divisiones alemanas, la 32 de Sajonia y la 41 prusiana, fueron sorprendidas con un violento bombardeo y un repentino avance británico, siendo rechazadas con la pérdida de más de 300 prisioneros y 22 ametralladoras. (T. S. H.)

GRAVE SITUACION EN AUSTRIA

Sublevación de marinos.

Roma, 29. A consecuencia del reciente tumulto ocurrido en la flota austro-húngara anclada en los puertos de Pola y Cattaro, que reviste todos los caracteres de una rebelión, la Comisión investigadora, formada en su mayoría por almirantes alemanes, ha decidido aceptar la dimisión del almirante Nyegavan, y ha tomado la importante determinación de introducir en la flota austriaca la disciplina y los sistemas alemanes. (Agencia Radio.)

ESPAÑA Y AMERICA

Un artículo del «New York Herald».

Nueva York, 29. El New York Herald, en su artículo de fondo, titulado «Influencia de España en América», dice:

«Mucho se piensa actualmente en estrechar y afirmar una amistad con la América española.

Pero un importante factor que debe tenerse en cuenta es España, madre de esas Repúblicas hispánicas, á las que dió sus instituciones, su religión y su civilización.

Como cabeza de los pueblos de habla castellana, la influencia espiritual de España sobre ellos crece cada día, porque España se halla en un período de gran renacimiento industrial, artístico y literario.

Actualmente, en las letras y artes especialmente, cuenta con algunas de las más notables personalidades de Europa, como los pintores Sorolla, Zuloaga y Villegas, que compiten con los más grandes maestros contemporáneos de cualquier país.

En la novela, Pérez Galdós, Palacio Valdés y Blasco Ibáñez.

Señala también universitarios tan distinguidos como Menéndez Pidal, Bonilla y San Martín, Cotarelo y Rodríguez Marín, y hombres de ciencia como Ramón y Cajal.

En todas las ramas del saber tiene hoy España eminentes representantes.

Es de notar con agrado el creciente interés que los hombres de letras de América muestran por España.

Se publican traducciones de obras literarias españolas y las producciones de su arte é historia. La literatura española ha contado entre nosotros con amigos estudiosos y amantes de ella, tales como Washington Irving, Ticknor y Lowell, y en la actualidad muchos eruditos americanos dedican su atención al estudio de las producciones de la literatura clásica española. Tenemos hoy en América

quizá las mejores autoridades, fuera de España, de las varias ramas de la literatura española, tales como el profesor Rennert, de la Universidad de Pensilvania, especialista del drama español de los siglos XVI y XVII; el profesor Lang, de la Universidad de Yale, que se ocupa de la poesía española de la Edad Media, y el profesor Espinosa, de la Universidad de Leland Stanford, que trabaja el folk-lore. En la Historia no ha habido autor americano de alguna importancia, desde Irving y Prescott á Borne y Shepherd, que no haya contribuido á los estudios hispánicos. En este campo es donde la gran obra de España en el hemisferio occidental parece haber sido mejor entendida y más imparcial y favorablemente juzgada. La nación española, que trajo la antorcha de la civilización al Nuevo Mundo y que fundó las primeras escuelas, iglesias y ciudades en los Estados Unidos, merece ciertamente la atención de los eruditos americanos y el reconocimiento de amistad que éstos le tributan.»

IMPERIOS CENTRALES

El obispo de Trento, amenazado.

Roma, 29. A la Santa Sede han llegado noticias del obispo de Trento, monseñor Príncipe Endrick, que está prisionero de Austria en la Abadía del Cister, cerca de Viena.

Monseñor Endrick ha escrito recientemente durante su cautiverio una pastoral, protestando vivamente contra las resoluciones tomadas por el Congreso de Starzing para reformar la educación del clero tridentino en sentido austriaco.

Aludiéndose á sí mismo, hace notar que el siervo de Dios debe continuar impertérrito su misión educadora, á pesar de las vejaciones, los sufrimientos, la cárcel y la muerte misma.

La pastoral concluye poniendo de relieve la grande y anticatólica injusticia de condenar y encarcelar á quien se ha atendido estrictamente á sus deberes espirituales.

En la Santa Sede la pastoral de monseñor Endrick ha producido profunda impresión, tanto más cuanto El Diario de Innsbruck dice á este propósito:

«De monseñor Endrick gracias á Dios por poderse encontrar aún en condiciones de escribir pastorales; si hubiera sido tratado según el deseo de nuestros títeres fieles al Emperador de Austria, hubiera recibido un castigo que le hubiera apartado para siempre de la tentación de hacer lo que ha hecho.»

Ante esta amenaza de ahorcar al obispo, manifiesta en las líneas del agrario comentario de El Diario de Innsbruck, y en la incertidumbre de que el nuncio de Viena—de hoy más muy mal visto por el Gobierno austriaco—pueda proteger al venerable príncipe de la Iglesia, los círculos vaticanos experimentan grandes dudas sobre la suerte del obispo de Trento. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Kerenski á Paris.

Londres, 29. Kerenski, después de haber pronunciado una serie de discursos en la Conferencia de laboristas británicos en Londres, ha salido para Paris.

Se propone después visitar los Estados Unidos y celebrar algunos mítines en dicho país si se le permite hacerlo.

Antes de salir de Londres tuvo una entrevista con Mr. Hughes, primer ministro de Australia. (T. S. H.)

Toma de Vladivostok.

Paris, 29. Comunican de Vladivostok que los checoslovacos se han apoderado de la ciudad después de sangrientos combates con las tropas bolchevikis.

El Soviet local ha sido derribado.

El jefe de la expedición japonesa en Vladivostok conferenció á bordo de un navío de guerra de la Rada con los representantes de los aliados. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

La aviación inglesa.

Londres, 29. (Oficial.) El ministro de Aviación comunica que en la tarde del 28 nuestros aeroplanos han atacado el ferrocarril, talleres, estaciones y apartaderos de Thionville; á pesar de las dificultades para la observación, se comprobaron varios blancos en los talleres y la línea férrea.

Sobre este objetivo se arrojaron cerca de tres toneladas de bombas.

Nuestras formaciones fueron atacadas por aeroplanos enemigos, con los cuales se entablaron varios combates, durante los cuales tres aparatos hostiles se vieron obligados á aterrizar y otro fué derribado.

Dos de nuestros aparatos no han regresado aún; uno de ellos se cree que se vió obligado á aterrizar, porque tenía averiado el aparato.

En la noche del 27 al 28, nuestros aeroplanos han realizado un feliz ataque contra un aeródromo enemigo en Bolchen.

Desde pequeña altura se arrojaron bombas sobre los hangares.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

El enemigo ha bombardeado ayer noche uno de nuestros aeródromos, sin causar daños materiales. (Agencia Radio.)

LA DERROTA AUSTRIACA

Proclama del Rey de Italia á los ejércitos.

Roma, 29. Los periódicos anuncian que el Rey ha dirigido al Ejército la orden del día siguiente:

«Soldados de Italia: Ocho días de lucha épica, en que han brillado vuestra abnegación, vuestro valor y vuestra tenacidad, os han dado el premio de la victoria.

Primeramente, vuestra resistencia magnífica rompió la violencia de los ataques del adversario y quebrantó sus fines ambiciosos; después, vuestro esfuerzo, por el cual en ardiente y fraernal emulación con nuestros aliados y nuestros marineros, pasamos en seguida en su ayuda, arrojó al enemigo al otro lado del río inviolable para nosotros. Así, del esfuerzo inmenso, por el cual el enemigo esperaba deshacernos para siempre, no ha sacado mas que sus enormes pérdidas.

Este resultado lo hemos obtenido, porque habéis obedecido admirablemente al llamamiento de la patria, que redobló vuestra voluntad de vencer. Soldados de Italia: el gran grito de alegría y de admiración con que Italia entera ha saludado vuestra victoria, demuestra el fervor con que toda Italia os sigue. La batalla que acabamos de ganar es un auspicio brillante y seguro para ulteriores fortunas, que deberán conducirnos á la victoria final. A ella debemos tender con todas nuestras fuerzas y toda nuestra alma; debemos alcanzarla por la memoria de nuestros hermanos caídos en la lucha, por la liberación de nuestros hermanos oprimidos y por la grandeza de Italia y la victoria de la causa de la civilización, por la cual combatimos al lado de nuestros aliados.—Victor Manuel.» (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Italia y América.

Lyon, 29. Mientras la Prensa alemana trataba de presentar al pueblo italiano como muy irritado contra los Estados Unidos de América, porque no ha cumplido su promesa en lo concerniente á abastecer de trigo á Italia, he aquí que se anuncian de repente varias noticias que demuestran que las relaciones entre Italia y la Gran República de ultramar son cada día más estrechas.

En efecto, mientras que toda Italia se dispone á festejar con entusiasmo no acostumbrado el 4 de julio, día de la fiesta nacional de los Estados Unidos, el coronel Perkins, jefe de la misión de la Cruz Roja americana en Italia, antes de salir para su país ha enviado un mensaje al pueblo italiano para expresar su admiración por la gran victoria de Piave, á la cual ha asistido, y para manifestar su satisfacción por poder exponer á América el gran papel que Italia desempeña en la guerra.

Si á esto se añade el telegrama del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, que ha enviado al generalísimo italiano Diaz, para felicitarle por la victoria que ha obtenido, y la noticia de que á partir del 15 de junio el pan ha mejorado en Italia, se comprenden todas las razones que tienen Italia y los Estados Unidos para felicitarse mutuamente.

Pero esto no es nada en comparación del entusiasmo con que el pueblo italiano ha acogido hoy la noticia del desembarco de un Cuerpo expedicionario americano en Génova.

Estos soldados americanos, que tomarán su puesto dentro de algunos días en el frente de batalla contra los austriacos, y que con su sangre sellarán una alianza que no es formal, sino real, basta por sí solo para demostrar los lazos indisolubles de simpatía y de agradecimiento que unen desde ahora á Italia con los Estados Unidos en su lucha común por la justicia, el derecho y la libertad. (T. S. H.)

El aniversario de la independencia yanqui.

Paris, 29. El día 4 de julio se celebrará en Paris y en toda Francia con extraordinaria solemnidad el aniversario de la libertad de los Estados Unidos.

El Gobierno, á petición de la Cámara, organizará una manifestación patriótica oficial.

El Ayuntamiento de la ciudad de Paris ha organizado una solemne recepción en honor de los representantes oficiales de los Estados Unidos y de la Cruz Roja americana.

Pams, ministro del Interior, transmitirá hoy un despacho á los prefectos de los departamentos franceses para que recomienden á los alcaldes que participen en la manifestación patriótica.

El telegrama será fijado en toda Francia. (Agencia Radio.)

La Avenida de Wilson.

Paris, 29. La inauguración oficial de la Avenida del Presidente Wilson se celebrará el 4 de julio, aniversario de la independencia de los Estados Unidos, y asistirá á ella el Presidente de la República, M. Poincaré; los ministros, los embajadores y representantes de los aliados y los Poderes públicos.

El embajador de los Estados Unidos, los representantes de la Cruz Roja americana y los miembros de la colonia americana de Paris serán invitados á la ceremonia. (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Infructuosos contraataques alemanes.

Paris, 29. Parte oficial francés del medio día.—Los alemanes han intentado por dos veces rechazarnos de las posiciones que conquistamos ayer al Sur del Aisne. Efectuaron el ataque varios batallones entre Fosse-en-Bas y la corentera de Cutry. Fueron rechazados y nuestro frente mantenido íntegramente.

Al Sudoeste de Reims se estableció un vivo combate en el sector de la montaña de Bligny. Las tropas italianas rechazaron á fracciones enemigas que habían conseguido poner pie, por un instante, en los elementos avanzados.

Por nuestra parte hemos ejecutado durante la noche diversos golpes de mano, especialmente al Noroeste de Montdidier.

Las unidades americanas han hecho unos 40 prisioneros, entre ellos un oficial.

En el bosque de Apremont y en Lorena hemos hecho igualmente prisioneros y capturado ametralladoras.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Palacio de Ferias y Museo Comercial

Se ha celebrado en la Unión Gremial de Valencia una importantísima reunión, con objeto de tratar del proyectado Palacio de Ferias y Museo Comercial.

El proyecto cuenta con el apoyo de toda la producción valenciana.

Habló el presidente de la importancia que las Ferias Muestrarias tienen en todo el Mundo, citando a este efecto las de Lyon, Utrech y otras ciudades, en todas las cuales el volumen de compras ha alcanzado cifras verdaderamente extraordinarias, con gran provecho para la industria y el comercio de aquellos países.

Refiriéndose a la Feria Muestraria que se ha celebrado durante dos años en Valencia, puso de manifiesto el gran desarrollo obtenido, especialmente este último año, en el cual las transacciones realizadas por mediación de la Feria han llegado a la cantidad de 500.000 pesetas.

Por todo esto defendió la necesidad de que institución tan importante esté dotada de un edificio propio, en donde con un carácter de permanencia y dignidad se puedan cobijar las muestras de la actividad económica valenciana.

A este efecto dió a conocer el proyecto grandioso de Palacio y las gestiones realizadas cerca de los Poderes públicos para que el Estado subvencione obra de tanta importancia, agradeciendo al Gobierno el decidido interés que tiene en su pronta realización.

A continuación se leyeron las bases económicas para la construcción del Palacio. En ellas se establece que en el edificio, además de las Ferias anuales, se instalará un Museo Comercial permanente, creándose un Consejo de Administración que dirigirá el funcionamiento de ambas instituciones, y en el que estarán representadas las entidades económicas de Valencia.

El presupuesto de gastos asciende a la cantidad de cuatro millones de pesetas, a las cuales se habrá de atender del siguiente modo: Subvención del Estado, un millón de pesetas; ídem del Ayuntamiento, Diputación y otras entidades, 150.000, y el resto, hasta los cuatro millones, mediante la prestación de los capitales individuales.

Este último subsidio se realizará poniendo en circulación unos títulos de 30 pesetas de capital desembolsables durante cinco años, y por mensualidades de 0,50 pesetas, con lo cual se dará a esta obra un carácter eminentemente popular, en la cual podrán interesarse todos los valencianos, aun los de más modesta posición social.

Las reglas a que se habrá de sujetar el reintegro del capital están perfectamente estudiadas, estableciéndose un plazo de diez y nueve años, y dedicando a este objeto la cantidad de 150.000 pesetas en que se estima el rendimiento del Palacio por alquiler de la superficie utilizable durante las Ferias, cálculo realizado en vista de los datos de este año.

Todos los asistentes mostraron su entusiasmo, aplaudiendo la orientación y bases del futuro Palacio.

Como se ve, se trata de una gran iniciativa, muy merecedora del mayor apoyo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 30 de junio de 1868.—Con fecha 27 nos dicen de San Sebastián:

«Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, llegó a la Estación de este ferrocarril S. A. el Infante D. Sebastián con su familia, que se propone tomar los baños de mar en nuestra Concha. Le esperaban para presentarle sus respetos, todas las autoridades, así civiles como militares, trasladándose en seguida el Infante, en coche con escolta de Caballería, a las habitaciones que ya con anterioridad tenían preparadas en la nueva casa de baños de Mateu.»

(De La Correspondencia de España.)

LOS OBREROS DE MALAGA

Quejas del comercio y la industria

Málaga, 29.—Todos los consignatarios de buques de este puerto han remitido al señor Maura el siguiente telegrama: «Como consignatarios de buques del puerto de Málaga, protestamos energicamente de la actitud de las Sociedades obreras que sistemáticamente vienen interrumpiendo las operaciones de embarque y desembarque por diferencias entre sí, dándose continuamente el caso de que un buque llegue y salga sin carga, perjudicando al comercio y a otros puertos que pudieron aprovechar el hueco.

Siendo imposible que continúe situación tan anormal, esperamos de la alteza de miras de V. E., que empleará los medios legales que estime posibles para garantizar la libertad del trabajo, haciendo que lleguen a ser eficaces las medidas que el Gobierno adopte para cortar los abusos que vienen cometiéndose, con perjuicio notorio de las empresas navieras y del comercio de esta plaza.»

También los comerciantes importadores y exportadores han dirigido al Sr. Maura el telegrama siguiente: «La Asociación patronal

mercantil e industrial acude a V. E. en demanda de protección para la libertad del trabajo, con motivo de la huelga declarada por varios gremios, habiéndose ya cometido ayer un atentado contra determinado patrono, y semejantes atropellos han sido repetidos hoy. Presentada queja enérgica ante el gobernador civil, hácenos presente el limitadísimo número de guardias de Seguridad con que cuenta, y considerando estos elementos completamente insuficientes para garantía del libre movimiento del trabajo, esperamos de órdenes al gobernador civil, en evitación de que la relativa pasividad actual origine la repetición de los sucesos acaecidos en Málaga recientemente, como asimismo que en peor grado aún sigan perjudicando los intereses del comercio y de la industria de Málaga.»

EL ESPIONAJE ALEMAN

Careos y declaraciones.

Barcelona, 29.—En los careos verificados entre los Sres. Antón del Olmet y Granados de Siles y Royo San Martín, todos mantuvieron sus manifestaciones ya conocidas.

Han prestado declaración los agentes de Policía Sres. Romero y Martín de la Peña. Sus manifestaciones carecieron de importancia.

Lo manifestado por Bravo Portillo.

En la ampliación de sus declaraciones se ratificó Bravo Portillo en sus anteriores manifestaciones. Insistió en su negativa de que las cartas que se le atribuyen sean suyas.

Otro careo.

El careo entre el Sr. Granados y Bravo Portillo fué interesante. El primero mantuvo con enteraza sus afirmaciones, que constituyen una verdadera acusación contra Bravo Portillo.

Muerte de Royo San Martín.

Barcelona, 29.—La dolencia que aquejaba a Luis Royo San Martín, procesado en el asunto Bravo Portillo, ha tenido el desenlace temido.

La grave enfermedad que le aquejaba se exacerbó ayer hasta el punto de que al atardecer fué viaticado.

El Juzgado especial, que se hallaba en la cárcel practicando diligencias de careo en méritos de la causa, pasó a visitarle en la enfermería, hallándole bastante tranquilo.

Le hizo algunas preguntas, a las cuales Royo San Martín contestó con gran tranquilidad.

Eso no obstante, su estado fué agravándose, y esta mañana, a las nueve, ha fallecido.

La noticia aún no es del dominio público, pero sí la de la gravedad de su estado, siendo objeto de muchos comentarios y suposiciones, pues se dice que alrededor de su figura gira todo este asunto del espionaje.

La causa de la defunción es debida a una embolia cerebral, complicada con congestión pulmonar.

Nuevas declaraciones.

La nueva declaración que prestó anoche Bravo Portillo duró cinco horas y media.

El careo celebrado con Granados de Siles duró también largo rato.

Se asegura que en este careo el resultado no fué favorable, ni mucho menos, para Bravo Portillo.

No se revoca el auto.

Se ha confirmado que el Juzgado ha decretado que no ha lugar al escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento.

Las ferias en Salamanca

La ciudad del Tormes se dispone a celebrar este año espléndidamente sus tradicionales ferias de septiembre, en las que tantos millares de forasteros visitan tan artística capital.

El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y otras entidades organizan atractivos festejos, entre los que figuran concursos hípicas, fiestas literarias, concurso de ganados, iluminaciones, fiesta regional, conciertos musicales, probablemente con bandas militares.

Además, la Unión Popular de Industria y Comercio, teniendo en cuenta el éxito anual de sus famosas corridas de toros, ha terminado ya el programa de las mismas, aumentando una corrida más, ó sean cuatro, con arreglo al siguiente orden:

Día 11.—Seis toros de José Manuel García, de Tejadillo, para Gaona, Fortuna y Camará.

Día 12.—Ocho toros del duque de Veragua, para Martín Vázquez, Gaona, Saleri y Camará.

Día 13.—Ocho toros, cuatro de la ganadería de Juan M. Sánchez de Carreros y cuatro de Andrés Sánchez, de Buenaboría, para Martín Vázquez, Gaona, Saleri y Fortuna.

Día 14.—Seis toros del marqués de Llen, de Salamanca, para Gaona, Saleri y Fortuna.

Día 21.—Otra corrida, cuyo programa no está aún terminado de confeccionar.

La combinación no puede ser mejor ni más variada, habiendo satisfecho grandemente las dos corridas de ocho toros y haberse preferido el ganado de la tierra para tres corridas, y además la del día 21, festividad de San Mateo, teniendo en cuenta el juego que las ganaderías charras están dando en distintas capitales; pues recientemente está aún el resonante triunfo de las ganaderías de los señores de Pérez Tabernero (D. Antonio y don Argimiro).

Los señores de la Junta directiva organizadora de las corridas, García Martín (D. V.), López (D. P.), Llaurodo, González Cobos, García (D. M.) y Alfonso (D. A.), merecen mil plácemes por el acierto en los trabajos realizados y por la economía que piensan implantar en los precios.

VIAJE DE UN MINISTRO

García Prieto en Barcelona

La llegada.

Barcelona, 29.—Ha llegado en el expreso el ministro de la Gobernación, marqués de Alhucemas. Su llegada no se conocía. Le acompañaban su sobrino D. Alvaro Gullón y el Sr. Saiz.

El objeto del viaje.

Parece que el viaje está relacionado con el proyectado arreglo de la Policía. Tiene también por objeto enterarse del estado de la cuestión social y otros asuntos referentes a su ministerio.

Ha celebrado conferencias con el gobernador y el capitán general.

Ha almorzado con el gobernador. Ha visitado al Sr. García Prieto, el jefe superior de Policía y el secretario del Gobierno.

VAPOR TORPEDEADO

Llegada a Barcelona.

Barcelona, 28.—Ha llegado al puerto el vapor italiano *Monginebro*, torpedeado hace unas tres semanas frente al cabo Tortosa, cuya noticia no nos dejó pasar la censura.

El buque recibió el torpedo en la popa, y gracias a tener departamentos estancos pudo librarse de ir a pique.

Con sus propios medios llegó a Los Alfaques, y después, remolcado, a San Carlos de la Rápida, donde se le arreglaron las averías provisionalmente.

El buque lleva un cañón a popa y otro a proa.

El viaje de San Carlos a Barcelona lo hizo remolcado por un vapor pesquero.

Presenta un gran boquete en el costado de babor, cerca de la popa, sobre la línea de flotación.

ARAGON

Vuelco de un automóvil.—Tres heridos.

Teruel, 29.—El correo automóvil entre Alcañiz y Valderrobres volcó en la carretera de Torrevelilla.

De los viajeros que lo ocupaban han resultado heridos de pronóstico reservado Eduardo Baalguer, labrador, natural de Alguina; Juan Julián Brunquera, viajante, de Badalona, y María Tello, de Alcañiz. Hay otros heridos leves.

El precio del azúcar.

Zaragoza, 29.—Han producido satisfacción las manifestaciones del comisario general de Abastecimientos sobre el precio del azúcar.

Se le han dirigido desde aquí cartas y telegramas, manifestándole que, a pesar de todo, sigue el alza del azúcar y que no se observan las medidas adoptadas contra los acaparadores.

En breve se reunirá la Junta de Subsistencias para acordar la fijación de la tasa.

El pan.

Una Comisión de patronos panaderos ha visitado al gobernador para notificarle que, visto las dificultades que tienen para proveerse de harinas, desde 1.º de julio elevarán el precio del pan, vendiendo a 30 céntimos el medio kilo y a 56 céntimos las piezas de kilo. Sólo podría evitarse el alza del pan si se les proporcionara harina al precio de la tasa.

Hay harina.

Ha llegado harina en cantidad suficiente para el consumo de la población.

La cuestión social.

Zaragoza, 29.—Una Comisión de patronos forajeros ha visitado al gobernador, entregándole las bases para las mejoras que conceden a los obreros.

—Los dependientes de comercio han acordado emprender una enérgica campaña en pro del descanso dominical.

Muerte sentida.

Ha fallecido el canónigo doctoral de este Cabildo D. Camilo Tomás Sala, sacerdote de gran cultura y piedad.

Su muerte ha sido muy sentida.

CASTILLA LA VIEJA

Preparativos para recibir a Sus Majestades.

Santander, 29.—Se ha celebrado en la Alcaldía la última reunión, en pleno, de autoridades y entidades particulares, para acordar los detalles del grandioso recibimiento que se ha de hacer a S. M. la Reina y a los Infantes, que llegarán en tren especial en la semana próxima.

El recibimiento superará al de años anteriores en entusiasmo.

Levantarán tribunas los círculos políticos y de recreo y algunos particulares, y desde las tribunas se arrojarán enormes cantidades de flores al paso de las Reales Personas.

Tomarán parte en esta fiesta todos los gremios y Asociaciones de la capital.

El alcalde ha prometido facilitar la cantidad necesaria de sustitutivo de gasolina, para que todos los automóviles de la ciudad circulen en ese día.

Un velero.

A media tarde de ayer fué botado al agua el velero «Marina», propiedad de la Compañía Naviera del Norte.

El «Marina» ha sido construido en nueve meses.

Los sueldos de los dependientes.

Salamanca, 29.—Los dependientes de comercio han celebrado una Asamblea para tratar de la petición de sueldos, acordando por unanimidad pedir los siguientes aumentos sobre los sueldos mensuales:

Para los de 50 pesetas un 35 por 100; de 51 a 100, el 30 por 100; de 101 a 150, el 25; de 151 a 200, el 20 por 100, y de 201 en adelante, el 15 por 100.

Muchos jefes han aumentado ya desde este mes los sueldos a sus empleados.

Los fabricantes de curtidos que tienen personal no asociado han anunciado que le aumentarán el sueldo desde 1.º de mes.

CATALUNA

Asamblea de Sindicatos obreros.

Barcelona, 29.—Ha continuado el Congreso regional de Sindicatos obreros. Asisten 125 delegados, representando 25 Sindicatos y 10 Federaciones.

La primera y segunda sesión fueron muy laboriosas, tratándose en ellas de la constitución del Congreso y de algunas proposiciones presentadas. Entre ellas había una de protesta por el lujo de precauciones adoptadas por las autoridades en los alrededores del local.

En la sesión de la noche quedó aprobado el acuerdo del Comité de agrupar los temas presentados en ocho grupos, y fueron también nombradas las respectivas ponencias.

En la sesión de esta mañana ha continuado la discusión de los temas del primer grupo.

Al final de cada una de las sesiones que se celebran se nombra la Mesa que ha de presidir la siguiente, que es, por tanto, distinta en cada sesión.

Información sensacional.

El Progreso anuncia para mañana una información sensacional. Dice que tratará de un escándalo financiero, en el que intervienen un ministro y una Casa de banca. En él figuran también banqueros, diputados, ministros, jueces y otras personas.

Se ignora de qué se trata.

Protesta estudiantil.

Los estudiantes de Medicina que integran la entidad denominada Agrupación escolar republicana radical se han reunido, acordando telegrafiar al ministro protestando por la entronización en el Hospital Clínico del Sagrado Corazón de Jesús.

Agresión a un mecánico.

Anoche, a última hora, se registró otro de los incidentes que se vienen sucediendo.

Miguel Masenat, de cincuenta años, mecánico de la Casa Klein, al dirigirse a la suya, fué agredido por detrás por un grupo, que le hizo varios disparos.

El mecánico resultó con dos heridas graves en la región escapular derecha, con orificio de entrada y no de salida.

A pesar de las gestiones hechas, no se pudo dar con los agresores.

La Semana Municipal.

Se están cursando las invitaciones oficiales para la ceremonia inaugural de la Cuarta Semana Municipal, organizada por la Escuela de Funcionarios de Administración Local, que se efectuará el lunes por la mañana en el Salón de Ciento del Ayuntamiento.

En ella se hará entrega al que fué alcalde, Sr. Martínez Domingo, de un pergamino laudatorio, por su apoyo a la Semana del año pasado.

El comisario de Abastecimientos, Sr. Ventosa y Calvell, dará una conferencia acerca de la acción de los Ayuntamientos y del problema de las subsistencias.

Estadística de huelgas.

El negociado de Estadística del Museo Social ha publicado que en los primeros seis meses de este año se han declarado en Cataluña 126 huelgas, comprendiendo 75.500 huelguistas.

De estas huelgas corresponden 94 a la provincia de Barcelona, 9 a la de Gerona, 8 a la de Lérida y 15 a la de Tarragona.

En Barcelona, el número de huelgas hasta el presente, es de 38.

Toros.

Para mañana se anuncia en la Plaza de Toros Antigua una novillada de seis miuras por Tello, Algabeo III y el debut del diestro aragonés Chico de Cascas.

En la Plaza Monumental habrá una corrida de toros del marqués de Albaserrade, por Gaona, Gallito y Posada.

Viajeros.

También han llegado los senadores señores Daura, Rahola y Garrido, y los diputados Sres. Rodés, Portela y Massó.

Excursionistas.

Han llegado en el vapor correo de Mallorca 350 naturales de aquellas islas en viaje de excursión.

Han sido recibidos por la Sociedad de Atracción de forasteros.

La verbena.

La verbena de San Pedro discurrió anoche muy animada, aunque no tanto como la de San Juan.

No hubo incidentes, ni tuvieron que intervenir las Casas de Socorro y Delegaciones de Policía.

GALICIA

Un telegrama del Sr. Maura.

Pontevedra, 29.—Los funcionarios de la Delegación de Hacienda recibieron el siguiente telegrama del Presidente del Consejo de ministros:

«Estimo la actitud que manifiesta el telefonema que suscribe expresando su confianza en la acción del Gobierno con relación al proyecto de mejoras y creo que no hay otra manera de servir la causa colectividad de los funcionarios.

Le saluda, A. Maura.»

MURCIA

Las exportaciones.

Murcia, 29.—La sesión celebrada en el Ayuntamiento, y en la que se ha tratado de las exportaciones, ha sido accidentada.

El alcalde ha explicado las gestiones por él realizadas para evitar los abusos de la exportación, mereciendo la aprobación.

El concejal Sr. Martínez Moya propuso la dimisión de todos los concejales, en vista de

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«BUENOS AIRES»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 27 del corriente mes de junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 del próximo julio de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

VIAJE AL PACIFICO POR MAGALLANES

El vapor

«ISLA DE PANAY»

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona en los primeros días de julio próximo, haciendo escala en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, y admitiendo carga para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.

El vapor

«MONTEVIDEO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 3 de julio de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, de donde saldrá directo para Puerto Rico, Habana y Costairme, admitiendo carga y pasajeros.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.



SANTONA (SANTANDER)

¿TEMEIS A LA

ACTUAL EPIDEMIA?

¿Sentís decaimiento y falta de fuerzas? ¿Os falta el apetito? ¿Estáis convalecientes? Tomad el poderoso reconstituyente

VINO ONA

del doctor ARISTEGUI QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA Recomendado por todos los médicos.



la conducta seguida por el gobernador, que ha autorizado las exportaciones.

El alcalde defendió al gobernador. Se acordó celebrar una reunión para en ella regularizar la exportación, especialmente la de huevos y aves.

VALENCIA

El precio del arroz.—Protesta contra el alcalde.

Valencia, 29.—Una Comisión del Sindicato gremial ha visitado al gobernador para protestar de la conducta del alcalde respecto a la venta de arroz, pues dicho Sindicato se comprometió a vender el arroz a 50 céntimos, y el alcalde ha dispuesto que se venda a cinco céntimos más.

Las camareras.—Una multa.

Valencia, 29.—El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas a los dueños de un bar que, para desobedecer la orden de supresión de camareras, hacía pasar a éstas como parroquianas, permaneciendo sentadas junto a las mesas, de conversación con los clientes.

El Sr. Herrera.

Procedente de Madrid, ha llegado el director de «El Debate», D. Miguel Herrera, que viene a tomar parte en la velada organizada por la Junta diocesana de la Buena Prensa. La velada se celebrará hoy.

Barcos de guerra.

Han zarpado con dirección a Cartagena el crucero «Marqués de Molins» y el torpedero número 1.

VASCONGADAS

El director de Comercio.

San Sebastián, 29.—Ha llegado el director general de Comercio.

Regatas.

Se han celebrado las primeras regatas oficiales de entrenamiento.

Han tomado parte 15 balandros. Ganaron: la copa de la regata y otra donada por el presidente del Club el balandro *Farruco*; el segundo premio *Kader*, y el tercero *Chiripa*.

Mañana se celebrará la segunda regata.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Las reformas militares

Ha firmado el Rey la ley nueva de reformas militares, la cual entrará en vigor el 1.º de julio, fecha que había señalado para la implantación de las reformas en el real decreto publicado en la «Gaceta», siendo el Sr. Cierva ministro de la Guerra.

Pero esas reformas ¿son definitivas? «La Epoca» hace sobre el asunto las siguientes observaciones:

«La misma precipitación con que se han discutido, el deseo de no alterar grandemente las reformas proyectadas, han sido factores que contribuyen a que no pueda considerarse la ley ayer votada sino como un paso primero, estimable, en el camino de la reconstitución militar.»

Pero, ¿quién puede dudar que la parte de industrias militares que se contiene en el proyecto aprobado es un nuevo índice de cuestiones, que necesita de otras leyes para su aplicación y desenvolvimiento? ¿Quién puede desconocer que se necesita una ley de reclutamiento y reemplazo, que modifique la existente, y tome en cuenta no sólo lo aprobado ahora, sino lo dicho en ambas Cámaras en las deliberaciones sostenidas? ¿Quién puede creer que no hay nada que hacer en orden a la política de ferrocarriles, en sus relaciones con la defensa estratégica del país, ó en orden a la coordinación de la defensa terrestre con las bases navales?

Si el Gobierno creyese otra cosa, no estaría en lo cierto; pero las declaraciones del señor Maura, hechas en el debate de ayer, nos demuestran que no es así. Tanto participa el Gobierno de esa opinión, que el Presidente del Consejo llegaba a decir que no podrá tener efectividad una parte de la ley votada sin la votación de otra ley nueva.

En cuanto a la dotación económica de las reformas, el Sr. González Besada también se colocó en un terreno de realidad. Las anualidades de los 1.306 millones que supone, y que se distribuirán en dózavas partes, no serán atendidas únicamente con recursos ordinarios, porque el establecimiento y rendimiento de los impuestos no es cosa que se improvisa; pero para eso, y para cuantos sacrificios se va a imponer el Tesoro, va a procederse al reforzamiento de los ingresos.»

El sacrificio que se impone a la nación con estas reformas es grande, quizás superior a las fuerzas económicas de la nación, ahora en crisis grave. Pero, al menos, es de esperar que el sacrificio no sea estéril, y que dentro de poco se vuelva a hablar del estado de indefensión en que se encuentra España.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Domingo 30 de junio de 1918.

Santos del día.—La conmemoración de San Pablo, apóstol; Santos Marcial, obispo; Alpiniano, presbítero; Cayo y León, confesores; Basilides, y Santas Emiliana y Lucina, mártires.

La misa y oficio son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del Primer Monasterio. En la catedral, a las nueve y media, misa conventual.

En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Capilla Real, a las once.

En la Encarnación, a las nueve y media.

En la iglesia del Buen Suceso da principio el octavario del Santísimo Sacramento; a las diez, misa solemne y procesión para manifestar a S. D. M., que permanecerá expuesto hasta el día 7 de julio; por la tarde, a las siete y media, meditación, sermón por el padre Benito de Cascante, capuchino; octava y preces acostumbradas, y por la noche, a las once, procesión, preces, maitines y horas canónicas.

En el Cristo de la Salud, novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media la novena, predicando el padre Ramos.

En las Religiosas Jerónimas del Corpus Christi continúa el quinario a la Preciosísima Sangre; a las siete y media de la mañana, vía crucis, y por la tarde, a las cinco y media, el quinario, predicando el P. Manilla.

En San José función de Minerva por la Archicofradía Sacramental de San Lorenzo y San José; a las diez, misa solemne, en la que predicará D. Luis Raboso, y por la tarde a las seis, completas, visita de altares y reserva.

En la Iglesia Pontificia, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las siete, la novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el padre Barredo.

En la del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las siete, ejercicio y sermón por el padre Castro.

En San Luis, a las diez, misa cantada y sermón, que predicará D. José Alba, y por la tarde, a las siete, triduo a los Sagrados Corazones, y predica el Sr. Rodríguez.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media, continúa el triduo a la Santísima Virgen, predicando el P. Esprit.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando, Olivar y en su parroquia ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Pascual Bailón.

HACE MEDIO SIGLO

Día 30 de junio de 1868.—La Princesa Sofía de Baviera, que pasa por ser una de las

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS

Recepción del Sr. Fernández Rodríguez

Ayer se celebró con la acostumbrada solemnidad en la docta Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales la recepción del ilustre catedrático D. Obdulio Fernández Rodríguez, que ante numerosa y selecta concurrencia leyó un discurso sobre el tema «Modo de actuar la Academia de Ciencias en la reorganización industrial de España.»

Presidió la mesa el de la Academia, don Amós Salvador, con los señores obispo de Sión, Cortázar y Arrillaga, y asistieron los Sres. Cabrera Krae, Casares, Palacios, general Aranzaz, Avila, Muñoz del Castillo, Ugarte (D. Nicolás), general Marvá, Carracido, González Martí, Sánchez Lozano, Ventosa (D. Vicente), Madariaga y algunos académicos más que no recordamos. También hablaban en el salón distinguidas y bellas señoras y numerosos discípulos del recién llegado.

El nuevo académico comenzó su discurso dedicando un sentido y cariñoso recuerdo a su antecesor el coronel de Ingenieros don Eduardo Mier, a cuya labor dedicó justas alabanzas.

Habló después de la influencia de la industria en el desarrollo de la ciencia pura y la de ésta en el de aquélla, citando en apoyo de sus opiniones casos tomados de la vida francesa y de la vida inglesa.

Creo necesario hacer más científicas las industrias, y analiza varias de éstas, entre ellas las de curtidos, fabricación de quesos, hierros, etc., que están en un atraso grande por vivir más del práctico que del científico.

Lo mismo dice refiriéndose a la agricultura, atrasada también por no aplicarse a ella debidamente los adelantos de la ciencia.

En la segunda parte de su discurso, que titula «La organización», dice el ilustre catedrático que muchas industrias de Vitoria y Gijón fracasaron por falta de organización, y en cambio alaba la actuación de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, cuyos negocios, dice, no son obra de la casualidad, sino del estudio, por lo cual, para la explotación de sus trabajos, sin tener trabas exteriores, compró barcos y adquirió las hulleras del Turón.

«Esta forma de desenvolvimiento progresivo de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya—dice—patentiza la existencia de un plan bien estudiado, y que las personas que le han concebido y las encargadas de su ejecución tienen condiciones de organizadores en el doble aspecto de técnicos y de financieros.»

Y añade después: «En modo alguno implica lo expuesto que todos los negocios privados están regularmente organizados. Hay muchos, y algunos tenidos por grandes, porque son la riqueza de regiones enteras, que no lo están; la industria textil, por ejemplo, no está bien organizada, pues si vive hoy, es gracias a las circunstancias y a las notas diplomáticas. Organización buena sería tener algodón en España y dedicarlo luego a tejidos, cultivarlos en el litoral levantino y tejerlo en las actuales fábricas. Si en los momentos presentes dejase de venir algodón a España, ¿qué sería de nuestra industria textil? Recuérdese lo que aconteció en Inglaterra en 1862.»

Lo que existe en el fondo de todos los problemas españoles es que va confundido lo oficial con lo privado y un entrometimiento excesivo y pernicioso de la política en asuntos fundamentales en que no debiera tener la más pequeña intervención.

Esa ingerencia demoleadora de la política vieja en la política, que es ciencia de gobernar, ha dado resultados funestos, tangibles, para cuantos sigan con algún cuidado lo que a la Instrucción pública y al fomento agrícola é industrial se refiere. De la obra que en Instrucción realizó García Aliz, y que había de ser el cimiento espiritual de las nuevas generaciones, no queda absolutamente nada; los Consejos de Agricultura y de ganadería están a punto de morir a manos de los políticos, que les invaden, y la Caja de Crédito Nacional, la institución más necesaria para la agricultura española, no ha muerto porque unas cuantas Sociedades han suplido el esfuerzo que la ley encomendó a nuestra burocracia.»

La última parte de su discurso la dedicó el nuevo académico a estudiar la «Intervención de la Academia en la vida fabril, y cita el ejemplo de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, y concluye por lo que a España se refiere, diciendo:

«A la Academia de Ciencias Morales y Políticas corresponde por derecho la organización económica de las industrias futuras, puesta de acuerdo con la de Exactas, Físicas y Naturales. El hecho en sí tampoco tiene gran novedad; la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales ha ocupado de asuntos semejantes al que debate; porque estudiar los intereses de América después de la guerra, es problema equivalente al de la organización económica é industrial de España, que en toda su complejidad puede abarcar la de Ciencias Morales y Políticas. Los modos de arbitrar recursos, de ampliar los negocios, de facilitar la exportación, de buscar nuevos mercados, de conceder créditos a los exportadores, de intentar la reforma arancelaria en sentido moderadamente proteccionista, teniendo en cuenta los datos técnicos adecuados, constituyen un trabajo que entra de lleno en el campo de la economía, objetivo de los estudios de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.»

Contestó al Sr. Fernández Rodríguez el sabio rector de la Universidad Central, don José Rodríguez Carracido, que hizo una breve exposición de los méritos que adornan al nuevo académico y antiguo discípulo suyo, cuya vida sigue paso a paso en elocuentes párrafos.

Y son sus últimas palabras:

«Dicen los libros sagrados que la redención del género humano quedó consumada en el instante en que el Verbo se hizo carne; y el poder de la ciencia para redimir al hombre de las acciones opresoras, á que nace sometido por la limitación de sus propios recursos, sólo se hace efectivo al encarnar la idea en la realidad concreta de su aplicación á la vida. Bien venidos sean los animosos heraldos de la redención de España por la ciencia; la Academia aprueba sus esfuerzos y lo patentiza en el día de hoy; que al júbilo de recibir á D. Obdulio Fernández, por el valor positivo de su saber, une su aplauso por la bandera que tremola.»

Al terminar sus discursos ambos oradores, fueron muy aplaudidos.

GRAN MUNDO

Cruzamiento.

En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden de aquel nombre á D. Francisco Coello de Portugal y Pérez del Pulgar, hijo del conde de Pozo Ancho del Rey.

Actuó de gran maestre el marqués de la Mina, y bendijo el hábito el Sr. Morales de Setién.

El nuevo caballero, que vestía uniforme de teniente coronel de Artillería, fué apadrinado por su padre, el conde de Pozo Ancho del Rey, calzando las espuelas sus hermanos don José y D. Fernando Coello.

Entre los caballeros que formaban el Capítulo se encontraban los duques del Arco, Conquista y Medina de las Torres; marqueses de la Torrejilla, Hermedia, Bosch de Arés, San Vicente, Casa-Pizarro, Acha y González de Casteljón; el conde de Superunda, y los Sres. Acha, Guijarro, Acuña, Cabanyes, Gordón, García de Zúñiga, Márquez Castillejo, Eizmendi, Urbina, Muñoz, Mazarrado y otros. En representación de la Orden de Santiago asistieron el conde de Cerrajería, el vizconde de Belver y D. Mariano Dusmet.

Al acto asistió S. A. la Infanta doña Isabel y numerosa y distinguida concurrencia.

Viajes.

Han salido de esta corte: para Gijón, los condes de Revillagigedo; para Zarauz, la marquesa viuda de la Rambla; para Hendaya, los marqueses de Rafal; para La Granja, doña Paulina Dumont; para Burgos, el conde de Turmes; para Iriepal, doña Concepción Guillén, viuda de Ortiz de Villajos; para Fuenterria, los señores de Barbería (don Carlos); para San Sebastián, D. Juan de Ortueta; para Monasterio de Lupiana, D. Manuel García Barzanallana y familia; para El Escorial, la familia de D. Antonio Gabriel Rodríguez; para Llanes, D. Santiago Sáinz de la Calleja, y para Torrelodones, la distinguida familia del director general de la Deuda, D. Manuel Díaz Gómez.

—Han regresado á Madrid: de Alfara, la condesa de Romrée, y de Malpartida, D. Basilio Avial.

—Se han trasladado: de Burgos á San Sebastián, los marqueses de Valtierra y sus hijos; de Oviedo á Bello, D. Norberto Solís Pumareda, y de Palma del Río á Sotillo del Rincón, D. Félix Moreno Benito.

HABLAN LOS PANADEROS

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Apelando á su reconocida rectitud é imparcialidad, le agradecería, en nombre del Sindicato de la Panadería de Madrid, que tan inmerecidamente represento, publicara en su popular diario las siguientes aclaraciones, por ser de verdadera justicia.

Que los fabricantes de pan no pretendemos, como erróneamente da á entender cierta parte de la Prensa, eludir la acción de la justicia, sino que lo que queremos precisamente es que ésta respaldada, pues las denuncias, que por valor aproximado de cuatro mil pesetas diarias, nos hacen en los Juzgados municipales de Madrid, no son precedidas de los requisitos que, aquilantando la prueba, permitan asegurar que son legítimas.

No se trata de la denuncia del ciudadano que quiere que se le dé lo suyo, á lo cual no se niega nunca el expendedor, y si se negase, entonces debe requerirse el auxilio de una autoridad que compruebe el hecho, y caso de ser cierto, no sólo debe llevarse el pan al Juzgado, sino también al expendedor; pero las denuncias que se hacen no llevan más requisitos, ni ofrecen más garantías, que los dos consabidos testigos que en el mismo día y en una sola audiencia celebran hasta treinta juicios, y el que en uno es testigo, en el otro aparece como denunciante, desfilando en aquéllos el papel de testigos en unos juicios y denunciante en otros; y como eso se puede comprobar haciendo una visita de inspección á los Juzgados, creemos que es de justicia que esas denuncias no deben ser admitidas; y como además el pan puede ser objeto de rescacación después de salir del despacho, pedimos que sólo cuando la autoridad presencie que el expendedor se niega á dar lo suyo al comprador, se dé curso á la denuncia al Juzgado, pues todo esto obedece no á otra cosa, sino á una campaña que hacen los obreros panaderos de la Casa del Pueblo, por el hecho de tener varios patronos, obreros de los Sindicatos católicos en sus fábricas, y por eso esas denuncias son hechas sin más pruebas que las de los testigos y denunciante de siempre, como constará en los respectivos autos.

Mil gracias anticipadas y tiene el honor de repetirse de usted atento y s. s. q. e. s. m.,

El presidente del Sindicato,
VICTORIANO MENDEZ.

ALCANCE POLITICO

DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó que la huelga de obreros panaderos de Palma ha quedado planteada.

En Marín (Pontevedra) ha terminado la huelga de canteros.

En el Ferrol, la huelga de la Grana continúa igual.

Al salir del arsenal un obrero, fué agredido á pedradas, resultando gravemente herido.

El agresor fué perseguido por la Guardia Civil.

En Alguazas (Murcia) hubo una manifestación para pedir vagones, con objeto de dar salida á los albaricoques.

Dice el gobernador de Córdoba que, además de la huelga de Peñarroya, se han declarado en huelga los de Valdeinfiernos, término de Hornachuelos, y los de la mina «Soldado», de Villanueva del Duque.

Las huelgas de distintos oficios de Fernán Núñez y Castro del Río han quedado solucionadas.

De Burgos y Logroño dicen que mejora el estado sanitario, no habiéndose presentado ningún nuevo caso sospechoso.

Se han enviado elementos sanitarios suficientes para atender á las necesidades actuales.

EL CONSEJO DE ESTADO

El pleno del Consejo de Estado se ha reunido ayer mañana para ocuparse del crédito destinado á cubrir el déficit de la Exposición de Valencia.

Dicho Alto Cuerpo consultivo acordó denegar dicho crédito; pero en el informe se hace constar que si el Gobierno lo estima oportuno puede presentar á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

EN EL CONGRESO

La desanimación en la Cámara popular ha sido completa ayer tarde.

El Sr. Villanueva concurrió á su despacho, donde le visitaron algunos diputados y periodistas.

Durante el curso de la conversación se habló de las vacaciones parlamentarias, y á los pronósticos que algunos hacían, suponiendo comenzarían en la primera decena del próximo mes, decía el Presidente del Congreso que si el Gobierno persistía en su propósito de aprobar los proyectos más principales presentados á la deliberación del Parlamento, éste tendría que funcionar todo el mes de julio, pues hay que tener presente que en éste no habrá más que unas 16 sesiones.

En cuanto al dictamen del proyecto de funcionarios, confirmó lo que indicamos en nuestra edición de ayer mañana; es decir, que comenzará á discutirse el martes próximo.

UN VIAJE INOPINADO

La noticia que ha merecido los honores del comentario ha sido la relativa á la presencia del ministro de la Gobernación en Barcelona.

La misma reserva que el Gobierno ha guardado acerca del viaje del marqués de Alhucemas da mayor importancia á la ida de éste á la capital de Cataluña.

En los centros oficiales la reserva no fué observada solamente anteayer, sino también durante todo el día de ayer, y no se tienen más informes relacionados con el viaje á que nos referimos que los que transmiten los correos de Barcelona, que, como nuestros lectores verán, se reducen á meras presunciones; desconociéndose de manera exacta el verdadero objeto del viaje.

Entre los diputados de algunas Comisiones permanentes reina algún disgusto con motivo de la conducta que con ellos está siguiendo el Gobierno.

Ya ese disgusto se exteriorizó en la conferencia que con el ministro de Hacienda tuvieron los ponentes del proyecto de funcionarios, y no sería extraño que dieran también muestras idénticas los que entienden en el proyecto sobre anticipo á la Prensa.

«El ministerialismo—decían algunos diputados de los que en esa situación se encuentran—tiene sus límites, y debe ir siempre acompañado del respeto recíproco.»

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha tenido solamente dos audiencias: la del diputado francés M. Viallard y la del joven diplomático don Luis Martínez Merello, que va destinado á la Legación de España en Bruselas.

Sus Altezas las Infantas doña Beatriz y doña Cristina han oído misa en la Capilla.

Se asegura que S. M. la Reina Doña María Cristina saldrá para San Sebastián, el día 5 de julio próximo.

EN EL CONSERVATORIO

Revelación de un artista

En el concurso de piano celebrado anteayer en el Conservatorio se reveló un verdadero artista, que produjo extraordinaria impresión entre los que lo escucharon.

El joven pianista, cuyo nombre merece ser conocido como premio á su talento y á su laboriosidad, se llama Antonio Lucas Moreno, cuenta diez y siete años y posee unas aptitudes y un temperamento que le proporcionarán muchos días felices en su vida artística. Es alumno predilecto de doña Pilar Fernández Mora.

El concursante hizo verdaderas creaciones de arte en las obras que ejecutó y dió inequívocas pruebas de que si persevera en el estudio, en el culto á su arte, hará glorioso su nombre.

FORMIDABLE INCENDIO

Fábrica de carbones y alquitrán destruída

Diez operarios y un bombero heridos

Ayer mañana, á las nueve y media, empezó á elevarse sobre Madrid una inmensa columna de humo negro, sucio y pesado, que anunció al vecindario la existencia de un incendio formidable.

La columna fué adquiriendo rápidamente proporciones colosales, y á los pocos minutos, por efecto del estado nuboso del día, sobre Madrid flotaba, triste y fatídica, una gasa oscura que imprimía tonos fúnebres á la capital.

El incendio, que efectivamente revestía caracteres extraordinarios, era en la fábrica de carbones comprimidos y almacén de alquitranes y bencinas de D. Felipe Ruano, situada en el paseo de las Acacias, núm. 43, edificio que ocupa un área de 50.000 pies de terreno, con casa que no se habita y diez pabellones grandes, donde se almacenaban muchas existencias de creosota, brea, bencina, etc., etc.

Como las llamas prendieron fácilmente en estas sustancias, la hoguera adquirió magnitud tan colosal que de todo Madrid, y singularmente de los puntos elevados, se columbraba perfectamente la inmensa llama, que envuelta en negro humo subía á más de setenta metros, con la fuerza y el aspecto de un volcán en erupción.

La noticia cundió, pues, por la corte con singular rapidez, y los alrededores de la fábrica incendiada se poblaron inmediatamente de un número grande de curiosos, que por estar los almacenes en el fondo de un barranco pudieron disfrutar de excelentes puntos de vista.

Cómo empezó el fuego.

Se debió á un incidente fortuito.

Uno de los cincuenta obreros que trabajaban en la fábrica del Sr. Ruano, llamado Benito Marcos, al manejar un crisol para la destilación de alquitranes sufrió un escape de vapor, que le produjo quemaduras graves.

Al caer al suelo dando gritos de dolor, sus compañeros de trabajo se apresuraron á prestarle auxilio y extraerle del local donde había ocurrido el accidente.

Nadie se cuidó al pronto de contener el escape, y aquello fué lo que dió origen al fuego.

Cuando un obrero llamado Rafael Pérez trató con una manga de agua de apagar el incendio iniciado, era ya tarde.

Las llamas se extendían prodigiosamente y prendían por todas partes con una rapidez que hacía prever ja catástrofe.

Aterrados los obreros, empezaron á dar voces y á correr, alcaídos, por el edificio. La escena fué trágica.

Inmediatamente se reclamó con urgencia la presencia del servicio de incendios, y no tardaron mas que segundos en acudir con abundante personal y material los parques segundo y tercero y el de la Dirección de incendios.

Acto seguido comenzó la labor ardua y penosa de los bomberos para atajar las llamas y preservar de ellas al edificio contiguo, que es la fábrica de la Papelera Madrileña, del cual llegó ya á decirse por Madrid que también estaba ardiendo. Afortunadamente, no fué así.

La calma atmosférica era tan completa al ocurrir el siniestro que las llamas, sin chisporrotear como sucede cuando arden otras materias, se elevaban recta y firmemente hasta las nubes, sin desviarse para prender en otros edificios.

Habia además otro gran peligro, que hubiera provocado explosiones tremendas si el fuego se propaga. Ese peligro era la fábrica del Gas, cuyas calderas no distarán mas que unos diez metros escasos del lugar del siniestro.

Todos estos peligros se anularon merced á la labor intensa y afortunada de la brigada de bomberos, á las órdenes de sus jefes, don José y D. Joaquín Monasterio, que dirigieron

admirablemente los trabajos y adoptaron cuantas precauciones exigían las circunstancias.

Numerosas explosiones.—Obreros heridos.—Personal en peligro.

A las diez se derrumbó con estrépito parte de la pared del pabellón donde se inició el fuego, cuya techumbre ya había cedido desde los primeros momentos bajo la acción del fuego.

Y como éste se extendía por otras naves, empezaron á sentirse continuas explosiones de bombonas, barriles y bidones conteniendo materias explosivas.

Entre tanto iban afluyendo á la Casa de Socorro del distrito y al puesto de asistencia médica establecido frente á la fábrica por la Cruz Roja, los obreros que por efecto de estas explosiones y de su ardor en ayudar á extraer las sustancias peligrosas caían asfixiados ó heridos al pie de las llamas.

Uno de los asistidos fué el bombero Antonio Emberbe, perteneciente al parque de la Puerta de Toledo, que sufrió quemaduras de pronóstico grave, y fué curado por el médico del Cuerpo, D. Juan Herrera.

Otros lesionados fueron los operarios de la misma fábrica Manuel Moreno, Lucio Alcocoba, Esteban Germán, Rafael Pérez, Mariano Moreno, Antonio García y dos más, apellidados Sancho y Revuelta.

La mayoría de ellos eran leves; pero los hay también con quemaduras graves, como las sufridas por su compañero Benito Marcos.

A las diez y media hizo explosión una caldera. D. Ricardo Zavala y un obrero de la Papelera Madrileña, Mariano González Cruz, que se hallaban subidos sobre el muro que separa ambos locales, fueron lanzados al suelo, resultando por milagro ileso los dos.

En el lugar del suceso se hallaban para prestar auxilio á los heridos los médicos de las Casas de Socorro de la Latina é Inclusa D. Amando Ydoeta y D. Javier Rincón.

Temor del alcalde.—Medidas acertadas.

El alcalde, D. Luis Silvela, fué una de las autoridades que primero acudió al lugar de la ocurrencia.

Durante el desarrollo del fuego, supo el Sr. Silvela que en una nave inmediata se hallaba la cisterna de la bencina, cuya sustancia podía provocar al arder accidentes graves.

Inmediatamente avisó á las autoridades militares, reclamándoles fuerzas de minadores zapadores para conjurar el riesgo.

Estas se apresuraron á enviarle no sólo soldados ingenieros con material para el objeto, sino otras fuerzas de pontoneros y de Wad-Ras.

El dueño de la fábrica.

El Sr. Ruano, que es hermano de nuestro amigo el secretario del Ayuntamiento, don Francisco, fué avisado del incendio á las ocho y media, cuando se encontraba en el despacho de su casa.

Acudió inmediatamente, presenciando con su citado hermano todo el proceso del siniestro.

Tenia asegurado en El Fénix y en La Unión el edificio, y guardaba en sus naves cantidades crecidas de creosota, bencina, brea y otras materias de las que se emplean en la fabricación de los productos ya citados.

Las pérdidas son de consideración, según nos manifestó, por la cantidad de materias consumidas por el fuego, maquinaria destruída y daños sufridos en el edificio; pero por ahora no era posible calcular la cuantía de las pérdidas.

Las autoridades presentes.

En el lugar del suceso vimos, además del alcalde, á los comisarios de Policía señores Fernández Luna y Gullón; al capitán de Seguridad D. Miguel España, al gobernador ci-

vil, á los tenientes de alcalde Sres. Silva, Fraile, Fernández Moreno, Tercero y García Revenga, y concejales Serrán, Pérez Toledo, Corona y Castillo.

El delegado de Incendios, Sr. Maura, llegó á las doce.

También estuvieron desde primera hora los jefes de la Guardia municipal Sres. Camarero y Garrido y los inspectores del mismo Cuerpo Plaza, Couso, Latorre y Hera.

Localización del fuego.

Después de las once se logró localizar definitivamente el fuego, alejando todo peligro de propagación.

Las autoridades y muchos curiosos abandonaron entonces el sitio de la ocurrencia, dejando á los bomberos en su ininterrompida labor de acabar totalmente con el fuego.

De las naves se habrían ya extraído las partidas de boques y barriles con sustancias inflamables y explosivas, que corrían peligro, y renació la tranquilidad en la barriada.

Jardines del Buen Retiro

Hoy Domingo, á las 10 de la noche,

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Concierto sinfónico por la Banda Municipal y Gran Rondalla Aragonesa, con la cooperación del celebrado Niño del Arahal.

Entrada, 1 peseta.—Abonos, á 10 pesetas. (Valederos para toda la temporada.)

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

Toledo, 28.—Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Andrés Pardo Bautista y D. Francisco Aguacil Iglesias.

Excluido del segundo grupo y aprobado en ésta, D. Eduardo Muñoz Alcolá.

Aprobado en el segundo ejercicio en Francés y Dibujo, D. Juan Villares de Gómez.

Aprobados en el quinto ejercicio: D. César Muñoz Holgado, D. Tomás Ochando Alcañiz.

Toledo, 29.—Aprobaron hoy el quinto ejercicio en Geometría y Trigonometría: D. Andrés Saliquet Navarro, D. Luis de Lera Tuel, D. Ramiro Pérez Santaña y D. José Mateo Llopis.

Excluidos de la convocatoria después de practicado el período de observación: D. Manuel Petisco Sánchez y D. Dionisio Gutiérrez Suárez.

Ingenieros.

Guadalajara, 28.—Aprobaron hoy el primer ejercicio: D. Julián Peña Ruiz, D. Francisco Bastos Mora, D. Enrique del Castillo Bravo y D. Julio Suárez Hernández.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Federico Mendicuti Serra, D. Antonio Jiménez de Blas y D. Pedro Berges Cedrés.

Guadalajara, 29.—Ha aprobado el primer ejercicio: D. Manuel Gutiérrez Tovar.

Han aprobado el segundo ejercicio: D. Enrique del Castillo Bravo y D. Julio Suárez Hernández.

Han aprobado el quinto ejercicio: D. Fernando Pérez Cela y D. Eduardo Cantó Terol.

Terminados los exámenes del quinto ejercicio, han aprobado todos ellos los aspirantes siguientes por el orden que se expresan: don Hermenegildo Herreros Fernández, D. Jorge Moreno Gutiérrez de Terán, D. Francisco Iglesias Braje, D. Manuel Aral Rojas, don Fernando Pérez López, D. Nicolás Goya García, D. Paulino Coll Masaguer, D. Carlos Jack Caruncho, D. Inocencio García Rodríguez, D. Rafael Peña Quirós, D. Enrique Capablanca Yanguas, D. Antonio Vázquez Figueroa Goyanes, D. Carlos Cano de Benito, D. Fernando Pérez Cela, D. Enrique Navarro Millán, D. Joaquín Pascual Montañés, don Joaquín Barrios García, D. Carlos Zarando de Micoheo, D. José Gistué de Castro, D. Alberto Miquel Cuñat, D. José Mauri Carvajal, D. José Montero de Lora, D. Ramón Martínez Rivas, D. Eduardo Cantó Terol, D. Carlos Pérez Vázquez, D. Manuel Martín Rascón, D. Antonio Lamba Palacios, D. José Ros Muller, D. Jaime García Laurel, D. Ramón Sánchez Tembleque Pardiñas, D. Juan Ra-

món Barón, D. Julio Dueso Landaida, don Luis Burgos López, D. Miguel García Briet, D. Juan Becerril Pigneos, D. José Torrejón Godos, D. Sebastián Catalán Cuadrado.

Como la convocatoria anunció para cubrir 25 plazas, ingresan los 25 primeros.

Intendencia.

Avila, 28.—Aprobó hoy el primer ejercicio D. Tomas Gil Llamas.

Aprobó el segundo ejercicio D. Antonio Martínez Sastre.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Francisco Muro Gómez, D. Juan Usera de la Vega y D. Antonio Sánchez López.

No hubo exámenes del cuarto ejercicio.

Artillería.

Segovia, 29.—Terminaron los exámenes de ingreso. Había que cubrir 130 plazas y los aprobados fueron solamente 117. Por orden de calificación obtenida son: D. Francisco Adriansens, D. Ricardo de Alós Llorens, don Juan Ponce de León, D. Juan Jordán de Urries, D. Enrique del Real López, D. Carlos Cano de Benito, D. Ignacio Ayuso Romero Baz, D. Patricio Medina Lafuente, don Alberto Piris Abetez, D. Ramón Rodríguez Vita, D. Felipe Adrados Beano, D. José Brusi de la Rima, D. Carlos Rodríguez Almerida, D. Alfonso Pérez Martínez, D. Santiago García García, D. José Pérez Páramo Díaz, D. Segundo Colmenares, D. Juan Ochoa Benjumea, D. Juan Díaz Ripoll, D. Antonio Campana Peinado, D. Manuel Goicoechea, D. José del Río Sáinz, D. Eduardo Maldonado, D. Francisco Martín Gila, D. Bernardo Vázquez Pons, D. Antonio Díaz Guerra, don Enrique González Garzón, D. Martín Montegud Batle, D. Luis Guernica Jiménez, don José Martínez Aguilar, D. Ismael Rodríguez Pérez, D. Antonio Carmona, D. Juan Bannasar, D. Patricio Otero Verdía, D. Fernando Elvira Mateos, D. Luis Pérez Herce.

D. Juan Macías Esquivel, D. Ricardo Arjona Brieua, D. Adolfo Rodríguez, D. Pedro Herrera Eserú, D. José Gómez López, don Amadeo Hernández, D. Fermín Vargas, don Sisinio de Castro Escudero, D. Francisco Fuster Rosinol, D. Andrés Soriano Picazo, don Lázaro Ros Ruiz, D. Carlos Lirón Domínguez, D. Gonzalo Pérez de Puerto, D. Miguel Ojeda Muñoz, D. Inocencio García, don José Jáudenes Rey, D. José Aramburu Santa Olalla, D. Rafael Morales Serrano, D. José Torres Contreras, D. Antonio Lucena Gómez, D. Alvaro Gil Delgado, D. Francisco Rodríguez, D. Luis Salas Gabarret, D. Eugenio de Larriva Ortiz, D. Luis Merediz, D. Mariano Pérez Casero, D. José Kuhnez Ramos, D. Marcelino López Gómez, D. Joaquín Crespi de Valdaura, D. Alejandro Sirvent Dargent, D. José del Monte Mier, D. Antonio Pérez del Camino, D. Ignacio Moyano Araiztegui, D. Alberto Urniza López, D. Luis Beotas Sarraís, D. Manuel Rivera López, D. José Cabeza Prieto, D. Luis Martínez Mateo, don Pedro Socías Sampol, D. Gonzalo del Aguila Ojeda, D. Rafael Albarrán, D. Enrique Pitarque Clín, D. Bruno Beltrán Vivar, D. Miguel Hernández Malaver, D. Antonio Cebalero Garcés, D. Joaquín Fuentes Pila, D. Francisco Uriarte Martínez, D. Enrique Quintela Barrios, D. Joaquín de la Calza Bayo, D. Cirio Warleta de la Quintana, D. Manuel Vicente García, D. Pedro Reverte Gil.

D. Pedro Leyva Huidobro, D. Carlos Paralle de Vicente, D. Félix García de la Cueva, D. Marino Lasala Millaruelo, D. Juan Fernández Arransi, D. Miguel Montesino Barbieri, D. Emilio Martínez de Simón, don José Arbat Gil, D. Antonio Parada, D. José Galindo Barbieri, D. Emilio Belod Gómez, D. Rufino Bañón Galindo, D. Joaquín Romero Abreu, D. Andrés Patiño, D. Pedro Pérez Ollero, D. Alfonso Noreña, D. José Jiménez Jiménez, D. Ovidio Píera Armendáriz, D. Plácido Alvarez de la Tejera, D. Guillermo Casares, D. Luis Bustamante Angel, D. Lorenzo de Castillo, D. Angel Orejas Diez, D. Nazario Mansilla Hermoso, D. Ricardo Castro Caruncho, D. Rafael Herreros de Tejada, D. Fernando Cisneros Anad, don Francisco Durban Crespo y D. Fernando Martín Delgado.

Ingresan fuera de número, como huéspedes de guerra: D. Serafín Viena Berriando, D. Manuel Casal Castro, D. Juan Palau de Comasema, D. José Oliveda y D. Guillermo Siso Pedros.

DOS PROYECTOS DE LEY

Los ferrocarriles secundarios y la ley de Caza

La Gaceta de ayer publicó los siguientes reales decretos:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de Fomento para otorgar prórrogas de los plazos señalados para la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos que excedan de los señalados en los artículos 11 de las leyes de 26 de marzo de 1908 y 23 de febrero de 1912.

Dichas prórrogas tendrán en cada caso como límite máximo la fecha que resulte de contar, á partir de la de determinación de la guerra europea, un plazo igual de construcción, señalado en el pliego de condiciones particulares que corresponda, aumentado en seis meses.

Igualmente se autoriza el ministro de Fomento para que, á solicitud de los concesionarios de ferrocarriles secundarios y estratégicos, y sin el requisito que exige el último párrafo de los artículos 22 de las mismas leyes de 26 de marzo de 1908 y 23 de febrero de 1912, acordar las devoluciones de las fianzas constituidas por los mismos concesionarios como garantía del cumplimiento de sus obligaciones para con el Estado.

El concesionario que solicite y obtenga la devolución de su fianza, según lo expresado en el párrafo anterior, se entenderá que renuncia á todos los derechos como concesionario, con cesión á favor del Estado del proyecto de la línea y de las expropiaciones realizadas y de cuantas obras hubiese ejecutado y material adquirido para la misma.»

«Artículo único. Los artículos 9.º, 17 y 20 de la ley de Caza de 16 de mayo de 1902, quedarán redactados en la siguiente forma:

Art. 9.º Este derecho puede ejercitarse en los terrenos del Estado, de los pueblos, Comunidades civiles ó fincas de propiedad particular que no estén vedados.

En los que estén visiblemente cercados ó acotados sólo podrán cazar los dueños ó arrendatarios ó las personas á quienes aquellos autoricen por escrito.

Los cotos de caza, para ser tenidos por tales, deberán llenar las condiciones que establece la ley de Acotamientos, como también las disposiciones vigentes sobre tributación y tener en sus límites á todos aires, en sitios fácilmente accesibles, tabillas ó piedras con letras que digan: «Cotos de caza.»

En estos cotos sólo se podrá cazar con permiso escrito del dueño ó arrendatario.

En los terrenos de regadío se autoriza á los colindantes propietarios de una extensión no menor de 25 hectáreas á formar un coto cerrado, regulándose el derecho de cazar y los beneficios que se obtengan por acuerdo de la mayoría de los propietarios.

Será obligatoria la Asociación en aquellos Municipios en que se acuerde por los propietarios, en proporción no menor de cuatro quintas partes de las propiedades y del número de propietarios, empleándose en este caso en obras de carácter general, dentro del Municipio, la suma que represente el producto obtenido por el arriendo de la caza.

Art. 17. Queda absolutamente prohibida toda clase de caza en todas las provincias del Reino desde 1.º de febrero al 15 de septiembre.

Las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices sólo podrán cazarse desde el 15 de agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

En las lagunas ó albuferas ó terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y demás similares hasta el 31 de marzo.

Art. 20. Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio.»

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El viejo confidente trató de objetar. Ella le dijo con tono seco:

—¿Queréis ó no complacerme?

—¡Hablad! ¿Qué deseáis de mí?

La joven iba á responder, pero sonaron en la escena los tres golpes anunciando que se levantaba el telón.

En el entreacto siguiente, Cecilia habló en voz baja con el señor Du Quillo, y éste la escuchó sonriente, diciéndole:

—Está bien, encantadora mía; vuestro programa se cumplirá al pie de la letra.

Terminado el espectáculo, Alberto acompañó á su hermana al Faubourg Saint-Antoine, le dió las buenas noches y fingió entrar en su cuarto. Pero, como le sucedía con frecuencia, se deslizó á paso de lobo por la escalera de servicio, ganó la calle y tomó el primer carruaje que encontró.

Era cerca de la una cuando llegó á casa de la señora Derbelon, que ofrecía hospi-

talidad nocturna á jugadores y jugadoras. Los contertulios privilegiados de la señora Derbelon acababan de sentarse á la mesa para cenar, cuando llegó Lionnet.

El señor Du Quillo le había reservado su sitio, y se encontró á la derecha de una mujer que, aunque no muy joven, era todavía bastante hermosa. Alberto le había hecho varias veces la corte, pero sin resultado hasta entonces. Aquella noche, por el contrario, la bella coqueta desplegó con Alberto una amabilidad extraordinaria.

Alberto, muy contento de sí mismo, y más satisfecho aún de su encantadora vecina, no advertía que llenaban sin cesar su vaso de un vino adulterado. Al terminar la cena estaba bajo la influencia de una doble embriaguez y en las mejores condiciones para cometer toda clase de locuras.

Tres días pasaron sin que Alberto pareciera por casa de sus padres ni les diera noticias de su paradero.

VI

El señor Lionnet continuaba ausente. Su mujer estaba en mortal ansiedad y hacía recaer en Geneveva el peso de su mal humor. Desde el segundo día, los operarios de la casa se habían enterado de la desaparición del hijo del amo, y el tío Anselmo no tardó en saber también el suceso.

—¿Qué significa esto?—se preguntaba. Y comenzó á reflexionar. ¿Tenía algo

que ver en el asunto el barón de Verboise? Nada tenía de imposible. Pero ¿por qué?

¿Por qué habría desaparecido el barón al joven Lionnet por un tiempo más ó menos largo? En vano buscaba: no encontraba el motivo que hubiera podido obligar al barón á obrar de aquel modo. Al tercer día, á las dos de la tarde, un coche de alquiler se detuvo en el Faubourg, precisamente enfrente del mozo de cordel, y una mujer de cierta edad, bien vestida y de respetable aspecto, echó pie á tierra.

—Esperame aquí—dijo al cochero. Después, acercándose al mozo de cordel, le dijo:

—Buen hombre, ¿podrías indicarme la casa del señor Lionnet, el fabricante de muebles?

—No estáis muy lejos—respondió el tío Anselmo.—La casa del señor Lionnet es aquella que veis un poco más arriba.

—Ya lo veo; gracias, buen hombre. ¡Ah! Decidme: ¿tiene portero la casa?

—Sí, señora—respondió—; la casa tiene portero, aunque el señor Lionnet la habita solo con su familia; pero si deseáis ver al señor Lionnet, puedo deciros que en este momento está ausente de París y no volverá hasta dentro de dos ó tres días.

—No, no es al señor Lionnet al que quiero y deseo ver. Os agradezco vuestros datos, buen hombre.

Y la mujer se alejó. El mozo de cordel, que ya sospechaba las intenciones de la dama, la siguió con la vista hasta que la vió entrar en la casa. Pensativo, refunfuñó entre dientes:

—No sé por qué se me figura que ia

visita de esa mujer no es extraña á la desaparición del hermano de la señorita Geneveva. ¿Hay que tener mucho ojo!

La cliente del cochero había entrado en la portería de la casa del señor Lionnet.

—Señora—dijo á la portera,—es preciso que vea inmediatamente á la señorita Geneveva, Lionnet; tengo que darle un recado importante.

—Muy bien, señora—repuso la portera;—subid al primer piso.

—Subiría con mucho gusto; pero es preciso que la señora Lionnet no tenga conocimiento de mi visita.

La portera era discreta por costumbre. Sin hacer más preguntas tiró del cordón de una campanilla colocada en el recibimiento de las habitaciones de los amos. Casi en el acto bajó un criado á la portería. Habiéndole dicho la portera por qué le había llamado, volvió á subir precipitadamente, y al cabo de algunos instantes apareció Geneveva. Siempre discreta, la portera se retiró á otra habitación, dejando sola en la portería á la joven y á la visitante.

—Señorita Lionnet—dijo la desconocida,—vengo á veros de parte de vuestro hermano.

—¿Sabéis dónde está? ¿Oh, señora, decidme!

—Señorita, vengo á buscaros; estoy encargada de conducir os á su lado. Le ha sucedido un accidente que no le permite escribir, y me ha entregado su cartera, que aquí está, para probaros que vengo de parte suya.

Geneveva pudo convencerse de que la cartera era de su hermano.

—Señora—dijo temblando,—¿acaso está en peligro?

—Lo ha estado; pero creo que ya no hay cuidado. En cuanto pudo hablar, sus primeras palabras fueron para vos. Venid, señorita, venid pronto; vuestro hermano os espera con ansiedad.

—Sí, voy corriendo; pero antes permitidme que vaya á ponerme el abrigo y el sombrero, y que avise á mi madre.

—Podéis poner os el abrigo y el sombrero, señorita; pero nada digáis á vuestra madre; es preciso que me sigáis sin que ella lo sepa.

—Pero, señora...

—Estas son las instrucciones que he recibido, señorita; si creéis que no debéis conformaros á ellas, no me queda mas que volver sola.

Geneveva, que había desconfiado un momento, no vaciló ya.

—Está bien, señora—repuso;—obedezco la orden de mi hermano; concededme dos minutos, y vuelvo en seguida.

La mensajera esperó poco. Geneveva apareció.

—Vamos, señora—dijo,—vamos pronto. Cuando el mozo de cordel vió á la mujer salir de la casa en compañía de Geneveva, experimentó una conmoción violenta.

—¡Demonio!—exclamó.—¿Qué significa esto? La mensajera y la joven llegaron cerca del coché, y el cochero se apresuró á abrir la portezuela. El tío Anselmo sa-

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

En Madrid

Seis de Pérez de la Concha para Carnicero, Antonio Sánchez y Manuel Belmonte.

PRIMERO

«Zalamero», número 43, berrendo en negro y también en castaño, bien criado y de buena estampa. Mata un jaco como primera providencia. Cuando sale de él es saludado por Muñoz con seis verónicas buenas de veras y media para coronar la «soirée».

SEGUNDO

Jabonero sucio y todo un buen mozo. Antonio Sánchez instrumenta siete verónicas y una navarra cerquita de los puñales, pero dejándose ganar el terreno por el de Pérez.

TERCERO

«Cochinito», número 29, retinto y toro de verdad, nada de becerros apañaditos ni toros recortados.

CUARTO

«Tuestecillo», núm. 2, colorado, salpicado, ojo de perdiz. Muñoz lo toma de capa con una colección de verónicas movidas y bailadas, terminando los dos toros y toro, hechos un lío.

QUINTO

«Pañero», 26, negro, mogón del izquierdo. Apenas sale a la arena, salta al ruedo un espontáneo y perdonándole la vida el «Pañero», le puede largar en cuatro tiempos otros cuatro muletaos.

SEXTA

«Centella», negro. Gaona lancea bien. Cuatro varas, por una caída y un caballo muerto.

PRIMERO

«Caseros», señalado con el núm. 65. Saierí torea bien por verónicas y acaba cogiendo un cuerno. Es ovacionado. Llega el toro cinco veces a los picadores, desmontándose en cuatro, y dejando dos caballos en la arena.

SEGUNDO

«Rebuscado», núm. 64, negro bragao. Sale con muchos pies, y Angelete lo recibe con una larga afalorada, rodilla en tierra. Luego veroniquea bien. Aplausos. El toro, codicioso, pero sin poder, acepta cinco varas a cambio de tres caídas.

TERCERO

«Alpargatero y Chico de Madrid cumplen con los palos. Angelete muletea con la mano izquierda y se adorna con dos molinetes, uno arrodillado. Da una estocada alta, algo tendida, y el toro se acuesta. El puntillero, desartecado lo levanta, y es abucheados. Al fin dobla, y Angelete corta la oreja y es ovacionado.

CUARTO

«Camará torea por verónicas, colosalmente. Hace luego una faena superior é inteligente, con molinetes y pases de rodillas. Atiza media estocada superiorísima, que mata sin puntilla.

QUINTO

«El público, puesto en pie, tributa al diestro una gran ovación. Muchos aficionados se arrojan al ruedo y abrazan a Camará.

SEXTA

«El delirio! Camará, después de dar la vuelta al ruedo, sale a los medios a recibir la ovación grandísima que se le tributa.

PRIMERO

«Salero no puede veroniquear porque el toro se va. Toma el bicho cinco varas y mata dos penos.

SEGUNDO

«Salero, después de brindar al sol, hace una faena emocionante, pincha dos veces y descabella. Aplausos.

TERCERO

«Un capitalista se arroja al ruedo y es detenido. Toma el toro tres varas. Angelete coloca un par doble y otro sencillo superiorísimo. Ovación.

CUARTO

«Al primer pase es derribado, saliendo ileso. Sigue valiente y da pases de pecho muy ceñidos. Entra superiormente y da un pinchazo y una estocada que hace rodar al toro. Ovación.

QUINTO

«Camará ejecuta unas buenas verónicas. Luego hace una faena con pases de pecho, naturales y por bajo superiores, y arrea un volapié magno. Ovación y salida en hombros.

SEXTA

«Casieltes estuvo valentísimo. Toró admirablemente con el capote y muleta, y mató sus dos toros de dos estocadas y dos descabellados. Fué ovacionado constantemente.

PRIMERO

«Salamanca, 29.—Se lidió ganado de Salamanca, que resultó bueno. Lecumberri fué volteado por su primero, resultando con un puntazo en el muslo, de cuatro centímetros.

SEGUNDO

«Mató a su segundo cojeando, y cumplió. Casieltes estuvo valentísimo. Toró admirablemente con el capote y muleta, y mató sus dos toros de dos estocadas y dos descabellados. Fué ovacionado constantemente.

lantera y descabella al primer golpe. Ovación.

TERCERO

«Solano», negro. Es aplaudido. Gaona lancea con elegancia. Varas cuatro, caídas una y caballos para el arrastre, uno. Limeño pone un buen par de banderillas.

CUARTO

«Josecito veroniquea superiormente. Palmas. En quites son ovacionados los espadas. Parean los maestros. Josecito clava un par de frente superiorísimo, y Gaona otro colosal de dentro a fuera. Repite José con otro igual y termina Gaona con uno de frente soberbio. Gran ovación.

QUINTO

«Gaona instrumenta unas magníficas verónicas. Josecito hace un buen quite y Gaona otro superior. Rodolfo Gaona hace una faena adornada y valiente, de pie y de rodillas. Música. Al hilo de las tablas, entrando bien, deja un pinchazo bueno.

SEXTA

«Sigue la ovación a Gaona, que da la vuelta al ruedo. El último es de Campos. Los maestros hacen buenos quites y el toro acepta seis puyazos, matando tres jacos.

PRIMERO

«Alicante, 29.—Se lidián seis toros de Pérez de la Concha, para Saleri, Angelete y Camará. Este torea por primera vez en esta plaza. Preside el concejal D. Daniel Alarcón. La tiple Luisa Vela toma asiento en un palco.

SEGUNDO

«Camará torea por verónicas, colosalmente. Hace luego una faena superior é inteligente, con molinetes y pases de rodillas. Atiza media estocada superiorísima, que mata sin puntilla.

TERCERO

«El público, puesto en pie, tributa al diestro una gran ovación. Muchos aficionados se arrojan al ruedo y abrazan a Camará.

CUARTO

«Salero no puede veroniquear porque el toro se va. Toma el bicho cinco varas y mata dos penos.

QUINTO

«Salero, después de brindar al sol, hace una faena emocionante, pincha dos veces y descabella. Aplausos.

SEXTA

«Un capitalista se arroja al ruedo y es detenido. Toma el toro tres varas. Angelete coloca un par doble y otro sencillo superiorísimo. Ovación.

PRIMERO

«Al primer pase es derribado, saliendo ileso. Sigue valiente y da pases de pecho muy ceñidos. Entra superiormente y da un pinchazo y una estocada que hace rodar al toro. Ovación.

SEGUNDO

«Camará ejecuta unas buenas verónicas. Luego hace una faena con pases de pecho, naturales y por bajo superiores, y arrea un volapié magno. Ovación y salida en hombros.

TERCERO

«Casieltes estuvo valentísimo. Toró admirablemente con el capote y muleta, y mató sus dos toros de dos estocadas y dos descabellados. Fué ovacionado constantemente.

CUARTO

«Salamanca, 29.—Se lidián novillos de Angoso. Preside el inspector de Policía D. Manuel Araguas.

QUINTO

«Pacomio y Colosal estuvieron bien. Domingo, mólal; cortó una oreja. Los toros quinto y sexto no pudieron ser lidiados porque se desencadenó una terrible tormenta, seguida de pedrisco.

SEXTA

«Avila, 29.—Los toros de la ganadería de Torres lidiados esta tarde, han sido buenos. De estoquear estaban encargados Morato y Angel Castejón.

PRIMERO

«Morato recorta arrodillado, emocionante. Hace después una faena de muleta entre los pitones, que es coreada. Entra a matar y agarra una buena estocada, saliendo prendido por el pecho. La cogida es aparatosa. Morato ingresó en la enfermería.

SEGUNDO

«Castejón lancea bien. Con la muleta hace una faena buena y acaba con media estocada en lo alto. Ovación.

TERCERO

«Sale Morato de la enfermería y es aplaudido. Había recibido en la cogida un fuerte varetazo en el pecho, que no le impidió continuar la lidia.

CUARTO

«Toma el capote y lancea arrodillado, con mucho valor. Hace una faena de muleta colosal. Música. Cita a matar y da un volapié, agarrando una gran estocada. Ovación, oreja y rabo.

QUINTO

«Veroniquea Castejón con lucimiento. Muy valiente con la muleta, hace una faena lucida y acaba con una gran estocada. Ovación y oreja. Los matadores fueron sacados en hombros.

SEXTA

«Toledo, 29.—Los cuatro novillos de Manuel Santos han sido regulares. José García Santiago, superior en su primero; veroniqueando, y banderilleando fué muy aplaudido. Puso un magnífico par al quiebro.

PRIMERO

«En el segundo hizo con la muleta una faena concienzuda y vistosa; entró despacio, colocando buenas estocadas. Morenito estuvo valiente y trabajador; escuchó palmas y mató los suyos superiormente.

En Aranjuez

Aranjuez, 29.—Con regular entrada, se lidia ganado de Cobaleda, para Salvador García y Mariano Montes.

PRIMERO

Buen mozo. Salvador hace una faena valiente, para un pinchazo y una buena.

SEGUNDO

Cogida de Montes. Montes veroniquea ceñido. Hace una faena breve, para un pinchazo y media superior, recibiendo un puntazo en un ojo. Ovación.

TERCERO

Salvador veroniquea bien y deja media buena.

CUARTO

Salvador torea bien y hace una faena buena, para una estocada superior. Ovación y salida en hombros. Bregando estuvieron bien Pepillo y Bonifa. Picando, Artillerito.

En Ciudad Real

Ciudad Real, 29.—Mala entrada. Toros de Villagodio.

PRIMERO

Freg mató a su primero de dos pinchazos y una atravesada. Ernesto Pastor banderilleó bien. Cortó una oreja y mató sus toros a estocada por cabeza.

En Burgos

Burgos, 29.—Se han lidiado toros de Tabernero, que han sido bravos y pastueños.

PRIMERO

«Pandereto». Con bravura toma cuatro varas.

SEGUNDO

«Caramelo». Picado inflamente, toma cuatro varas, arrancándose bien, y mata un penco.

TERCERO

Fortuna hace una faena valiente, para media buena. Ovación.

CUARTO

Freg lancea, saliendo achuchado. Es bravo y toma cuatro varas por dos caballos muertos.

QUINTO

Freg hace una estocada buena y oye una gran ovación.

SEXTA

«Caseros», señalado con el núm. 65. Saierí torea bien por verónicas y acaba cogiendo un cuerno. Es ovacionado. Llega el toro cinco veces a los picadores, desmontándose en cuatro, y dejando dos caballos en la arena.

PRIMERO

«Toma los palos Saleri y coloca un par al cambio superior, otro al cuarto bueno, otro de frente y el cuarto par al cuarto. Aplausos. Con la muleta hace Saleri una faena valentísima, con pases de todas marcas, incluso rodillazos y molinetes. Media estocada algo atravesada por un extraño del toro, un pinchazo y una estocada buena. Descabella. Palmas.

SEGUNDO

«Rebuscado», núm. 64, negro bragao. Sale con muchos pies, y Angelete lo recibe con una larga afalorada, rodilla en tierra. Luego veroniquea bien. Aplausos. El toro, codicioso, pero sin poder, acepta cinco varas a cambio de tres caídas.

TERCERO

«Alpargatero y Chico de Madrid cumplen con los palos. Angelete muletea con la mano izquierda y se adorna con dos molinetes, uno arrodillado. Da una estocada alta, algo tendida, y el toro se acuesta. El puntillero, desartecado lo levanta, y es abucheados. Al fin dobla, y Angelete corta la oreja y es ovacionado.

CUARTO

«Camará torea por verónicas, colosalmente. Hace luego una faena superior é inteligente, con molinetes y pases de rodillas. Atiza media estocada superiorísima, que mata sin puntilla.

QUINTO

«El público, puesto en pie, tributa al diestro una gran ovación. Muchos aficionados se arrojan al ruedo y abrazan a Camará.

SEXTA

«El delirio! Camará, después de dar la vuelta al ruedo, sale a los medios a recibir la ovación grandísima que se le tributa.

PRIMERO

«Salero no puede veroniquear porque el toro se va. Toma el bicho cinco varas y mata dos penos.

SEGUNDO

«Salero, después de brindar al sol, hace una faena emocionante, pincha dos veces y descabella. Aplausos.

TERCERO

«Un capitalista se arroja al ruedo y es detenido. Toma el toro tres varas. Angelete coloca un par doble y otro sencillo superiorísimo. Ovación.

CUARTO

«Al primer pase es derribado, saliendo ileso. Sigue valiente y da pases de pecho muy ceñidos. Entra superiormente y da un pinchazo y una estocada que hace rodar al toro. Ovación.

QUINTO

«Camará ejecuta unas buenas verónicas. Luego hace una faena con pases de pecho, naturales y por bajo superiores, y arrea un volapié magno. Ovación y salida en hombros.

SEXTA

«Casieltes estuvo valentísimo. Toró admirablemente con el capote y muleta, y mató sus dos toros de dos estocadas y dos descabellados. Fué ovacionado constantemente.

PRIMERO

«Salamanca, 29.—Se lidián toros de D. Félix

Gómez, que han sido grandes, de poder y difíciles.

Almanseño estuvo superior con el capote y la muleta, y despachó cuatro toros, por las cogidas de sus dos compañeros.

Matando fué ovacionado. Pastor fué cogido en su primero, resultando con un puntazo en un muslo y varetazo en un brazo.

Sánchez Torres, desgraciado.

En Teruel

Becerrada benéfica.

Teruel, 29.—Se ha verificado la becerrada de Beneficencia.

Presidieron distinguidas señoras, y actuación de matadores Moisés Pastor, Giordano Perruca, Emilio Alvarez y Enrique Vizcaino, que salieron a estocada por becerro.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

El monumento de Galdós

La Comisión ejecutiva del monumento a Galdós nos remite la cuarta lista de suscriptores.

Asciende lo recaudado hasta hoy a 7.351,95 pesetas.

La Comisión ejecutiva nos manifiesta que han quedado concluidas las obras de cimentación en la parte del Retiro contigua al paseo de coches, frente a la rosaleda, donde ha de elevarse la estatua, cuya inauguración se realizará en breve.

Estando, pues, próxima a cerrarse la suscripción iniciada, se ruega tanto a las diversas entidades oficiales y particulares, como a todas las personas que han ofrecido su adhesión, le envíen lo más pronto posible al Círculo de Bellas Artes, Librería de Mateu (Marqués de Cubas, 3), ó Ateneo de Madrid, a nombre de la indicada Comisión ejecutiva.

LAS REFORMAS MILITARES

Consecuencias de la rebaja de edades

He aquí la relación de los generales que por consecuencia de la rebaja de edades prevista en la ley de Reformas militares aprobada por el Senado, pasan a la reserva:

Tenientes generales: Sres. Ochando, Aznar, Hernández de Velasco, Galbis, Espinosa de los Monteros, Tovar y García Menacho.

Generales de división: Sres. Morales Yagüero, Garrido, Salvat, Souza, Carvajal, Banús, Centaño, Jádenes, Aranaz y Eymar. Generales de brigada: Sres. Aguilar, Moreira, Pascual de Quinto, Chacón, Fernández Bernal, Ugarte, Lachambre, Herrero, Santiago, Lacalle, Mayorga, Sarthou, Serrano, Sanz, García Sineriz, Huerta é Hita.

Estos pases a la reserva producirán: Siete vacantes de teniente general. Diez de general de división. Diez y siete de general de brigada.

Para cubrir las cuales deberán ascender: Cuatro generales de división a teniente general.

Cinco de brigada a divisionario. Nueve coroneles a general de brigada.

A más de las resultas que se originen.

ESTADO DEL TIEMPO

Se acentúa en España la nubosidad y la tendencia al régimen tormentoso, aunque hasta ahora no se hayan registrado tormentas ni lluvias.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Tendencia al régimen tormentoso.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 707,8 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 29,6. Idem mínima, 17°. Recorrido total del viento, 154 kilómetros. Velocidad máxima, 18 kilómetros. Dirección del viento, Suroeste. Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Inseguro, tendencia tormentosa.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 29.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soría, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

COMUNICACIONES

Correos.—Oposiciones.

Examen previo.—Han sido aprobados en el primer Tribunal: D. Félix Pérez Marcos, D. Francisco Pérez Mateos, D. José Pérez Molas, D. Mariano Pérez Rodela, D. Antonio Pérez Ruiz, D. Valeriano Pérez Sáinz, D. Dario Pérez Ustibia, D. Manuel Peribáñez Sánchez, D. Ricardo Pélis Osuna, don Rafael Peyro Romero, D. Antonio Picazo Márquez, D. José Rico Salvador, D. Liberato Pifarra Pujol, D. Joaquín Pinilla Sánchez, D. Rafael Piñero Foncubierta, D. Marcial Platas Gil y D. Juan Polo Soglar.

Segundo Tribunal: D. Edelmir Quintanilla Ibáñez, D. Francisco Raffo Amorós, don Juan Gabriel Ramírez de Cartagena, D. Julián Ramos Abellán, D. Ramón Ramos Díaz, D. Domingo Reboreda Rodríguez, D. Francisco Redondo Bucero, D. Manuel Riqués Corachán, D. Juan Rejano Porras, D. Rafael Rosa Fernández, D. Emilio Reverter Alonso, D. Francisco Revilla Romero y D. Antonio Revuelta Gómez.

Para el día 1.º están llamados hasta el número 2.744.

Primer Tribunal de la oposición: D. Rafael Herrera Martínez, 11,84; D. Francisco Herrero Benítez, 13,97; D. Antonio Herrero Nuñez, 14,85; D. Francisco Herrero Zardoya, 14,83; D. Manuel Holguín Hidalgo, 14,40; D. Evelio Hoyos Soriano, 14,33; don Ricardo Huerta Marín, 13,20; D. Juan Huerta Isabal, 14,72; D. Justo Ibáñez Benito, 11,83; D. Pascual Ibáñez Serrano, 13,00; don Lucas Ortiz Polite, 11,78; D. Daniel Ibáñez Torres, 14,12; D. Juan de la Iglesia Santamaría, 12,88; D. Pedro Iglesias Azcue, 12,61; D. Andrés Iglesias Rueda, 12,15; D. Antonio Iglesias y Sánchez de Castro, 12,26; y D. Joaquín Iglesias Spiteri, 14,46.

Para el día 1.º están llamados hasta el número 1.252.

Segundo Tribunal: D. Enrique Entrefía Martínez, 13,25; D. Luis Escolano Sicilia, 14,55; D. Francisco Espeitia Lamat, 13,63; D. Sandalio Felipe Díaz, 14,93; D. Pío Fernández Berrueta, 12,75; D. Jesús Fernández Tano, 15,38, y D. Felipe Fernández García, 14,70.

Para el día 2 están llamados hasta el número 875.

Tercer Tribunal: D. Francisco Cabrera Cabrera, 13,60; D. Angel Carmona López, 13,61.

Están llamados para el día 12 de julio hasta el número 736.

Telegrafos.—Oposiciones.

Examen previo. Han sido aprobados: D. Jesús Abad Claver, D. José Abello Pascual, D. Julián Abril Martín, D. José Agero Teixidor, D. Ricardo Aguilera, D. Eduardo Alameda, D. León Alarco, D. Fernando Albar, D. Eugenio Alberto, D. Pedro Félix Albise, D. Manuel Alcarín, D. Eduardo Alcazar, D. Francisco Alonso, D. Ricardo Alonso, D. José Alonso, D. Antonio Alonso, don Julián Álvarez Alonso, D. Daniel Álvarez Rodríguez, D. José Álvarez Sánchez Herrero, D. Julián Andrés Hinojo, D. José Anglada, D. Luis Aracil, D. Desiderio Arranz, D. Manuel Arroyo, D. Pío Asensio, D. Balbino Atienza, D. Luis Avalos, D. Alfredo Azcona, D. Angel Baboa, D. Manuel Balletra, D. Julián Baños, D. Andrés Barateche, D. José A. Barbería, D. Antonio Barcala, D. Joaquín Barja, D. Fernando Barrán López, D. Leonardo Barrientos, D. Fermín Balsa Álvarez, D. Pascual Bellmar, D. Ignacio Beltrán, D. Luis Bellido.

Don Florentino Belloso, D. Vicente Benavent, D. Fernando Benítez, D. Ricardo Berna, D. Ignacio Bernabeu, D. Juan Bertomeu, D. Ramón Beltrán, D. Matías Ramón Billoch, D. Jaime Benimelis, D. Antonio Blanco Molinero, D. Cesáreo Botija, D. Jesús Bóveda, D. Antonio Bayer, D. César Bravo, D. Manuel Burgos, D. Francisco Bustos, don Juan Cabello, D. José María Cabré, D. Roberto Calderón, D. Carlos Calvo, D. Julio Camarero, D. Evaristo Campistro, D. Emilio Campos, D. Luis Campoy, D. Enrique Canalejo, D. Alberto Cano, D. José Cano Nadal, D. Gabriel Cañella, D. Guillermo Cañella, D. Federico Casald, D. Francisco Casas, D. Enrique Castillo Caballero, D. José Catalá, D. Pelayo Ceijas, D. Joaquín Calma, don José Cogué, D. Esteban Conejo, D. Rafael Contreras, D. Angel Coroninas, D. Federico Cobo, D. Andrés Corripio, D. Eduardo Cobo, D. Juan de Dios Creag, D. Rafael Cremades, D. Leocadio Chornet, D. Alejandro Chozas, D. Antonio Díaz y Díaz.

D. Francisco Marro Falcó, D. Antonio Díaz Guzmán, D. Angel Díez Navarro, don Tomás Doderó Santos, D. Baldomero Dolade Labal, D. Luis Domingo Espinar, D. Rafael Domínguez Blanco, D. Juan Donair López, D. Hilario Echavarrí, D. José Elías Burade, D. Ricardo Enciso Carnerero, don José Errando Pérez, D. Juan Espiñeira Amán, D. José Esteban Gómez, D. Bautista Estivil Cresille, D. Antonio Falcón Muñoz, D. Angel Félix Rodríguez, D. Julián Fernández Broncano, D. Antonio Fernández Dín, D. Herminio Fernández García, don Lorenzo Fernández de León, D. Rafael Fernández Martínez, D. Francisco Fernández Montesinos, D. Carlos Fernández Trapilla, D. Agustín Ferrer Pérez, D. Atanasio Fraile García, D. Julio Fuertes Vidal, D. Luis Gálvez Rodríguez, D. Julio Gallo Martínez, D. Angel García Borrás, D. Felipe García Fresca, D. Miguel García García, D. Hipólito García López, D. Luis García Martín, D. Rodrigo García Martínez, D. Antonio Gascón Salazar, D. Francisco Gaspar Cumisara, D. Avelino Gandena Sabate, D. Hipólito Gil Balleas, D. Francisco Jiménez Cañoria, D. Antonio Gómez Gil, D. Manuel Gómez Menéndez, D. Miguel Gómez Mesa, D. Manuel Gómez Pintado Garos, D. Francisco González Díaz, D. Julio Félix Rodríguez.

D. Manuel González Heredia, D. Angel González López, D. Baltasar González Martínez, D. Fernando González Martínez, don Víctor González Rodríguez, D. Francisco González Romero, D. Antonio González To-

res, D. Rafael González Uribe, D. Antonio González Vázquez, D. Mariano Gonsalvo Ortiz, D. Juan Jordó Montaña, D. Antonio Goy Díaz, D. José María Gutiérrez Mas, D. Angel Gutiérrez Pérez, D. Ramón Heras López, D. Angel Hernández Martín, don Luis Hernández Monedero, D. Ignacio Hernández Rivero, D. José Luis Huguet Romero, D. Julio Ibáñez Andregui, D. Manuel Jara Urbano, D. José Jaime García Paredes, D. Pedro Jaime García Paredes, D. Joaquín Jiménez Aizpuru, D. Juan Jiménez Canto, D. Juan Jiménez Martínez, D. Miguel Juan Lliteras, D. Lázaro León Ortega, D. Rogelio León Rodríguez, D. Luis Lezama Griller, D. Sotero Lisa Asialn, D. Ramón Lama Grinda, D. José López Briñas, D. Luis López Millán, D. Manuel López Parrón, don Manuel López Rey, D. Gerardo López Rugeiro, D. José Constantino Lorente Fernández, D. Joaquín Lupresti, D. Rafael Uruña, D. Arturo Lorca, D. Francisco Lluch, D. Joaquín Macarroz, D. Mariano Moñero, D. Lorenzo Primo Marco y D. Oswaldo Marcket.

¿Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y lo conseguirá.

NOTAS PROVINCIALES

Por error material se dijo en la reseña de la sesión que la Diputación provincial celebró anteayer, que entre las reformas establecidas en la Inclusa figuraba la supresión del torno, en vez de decir continuación del torno.

El expresado torno continuará, para los casos en que las personas que lleven niños quieran ocultar la procedencia; pero se establece una oficina para la entrega directa.

El expresado torno se instalará dentro del edificio y con las modificaciones que aseguren la absoluta desinfección.

La entrega se hará en presencia del médico de guardia.

Al solicitar varios diputados que el discurso pronunciado en la sesión de anteayer por el presidente, Sr. Fernández Rodríguez, así como las proposiciones consignadas en el discurso del Sr. Blanco, fuesen publicadas en folleto, el Sr. Soria pidió que al publicar el discurso de la presidencia y el pronunciado por el Sr. Blanco se agreguen las preguntas que hizo el Sr. Soria en la reunión de diputados y médicos, a la que contestaron éstos que la Diputación no era culpable de la mortalidad de la Inclusa.

Según parece resultar de la estadística hecha por el Sr. Pi y Arsuaga referente a la mortalidad de niños en la Inclusa en el año 1917, resulta que de los 1.172 niños que ingresaron en dicho establecimiento, fallecieron 591, ó sea el 50 por 100.

Los 591 niños fallecieron de las siguientes enfermedades:

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes Debilidad congénita (68), Atrofia (113), Pseudismo (50), Sífilis (45), Sarampión (26), Tuberculosis (45), Infecciones intestinales (244), Total (591).

La instalación del torno en la Inclusa continuará; pero aquí, como hemos consignado, se colocará en el interior del edificio, a petición del Sr. Soria, evitándose de este modo los espectáculos escandalosos que se registran cuando van a depositar ahora a cualquier niño en el mencionado torno, el cual, a propuesta del mencionado Sr. Soria, tendrá un segundo cuerpo interior, sustituable y perfectamente esterilizable a cada niño que ingrese.

También se acordó, como hace un año propuso el Sr. Soria, en unión de los diputados Sres. Estelaz y Alberdi, visitantes entonces de la Inclusa, se estimule a las parturientas de la Casa de Maternidad a que amamenten a sus hijos; que las que lo deseen pasen a la Inclusa a criar a sus hijos, por la mantención y vestido, y las que, además, amamenten a su hijo y otro niño percibirán el sueldo de 35 pesetas al mes y demás atenciones; que por ninguna razón se les quiten a sus hijos ni se les ponga trabas para abandonar la Inclusa cuando lo deseen.

MARRUECOS

La Cámara Oficial de Comercio.

Tetuán, 29.—Se ha inaugurado oficialmente la Cámara de Comercio Española. Presidió el auto comisario, a quien acompañaban el secretario general, D. Antonio Plá; el coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Souza, el fiscal de la Audiencia y el cónsul de España. El local estaba totalmente ocupado por los miembros de la Cámara. El presidente de la Junta directiva, D. Esteban Emilio Felid, pronunció un discurso saludando al general Jordana como representante de España. Enumeró los proyectos que tiene la Cámara y que espera realizar. Terminó diciendo que si el alto comisario, por circunstancias imprevistas, tuviese necesidad de aplicar procedimientos radicales para abrir paso a la civilización, contará con la ayuda de la Cámara. El general Jordana contestó con un brillante discurso, en el que elogió la labor de la Cámara de Comercio. Insistió en que el lema de todos aquí, en las diversas manifestaciones del protectorado, es siempre adelante! Después se sirvió un lunch.

DISTRIBUCION DE PREMIOS EN EL COLEGIO FRANCÉS

Discurso del embajador.

El Sr. Thierry, embajador de Francia, que presidió la distribución de premios en el Colegio Francés, pronunció un importantísimo discurso, que terminó con estas palabras:

«Dejadme decir que es para mí una gran satisfacción presidir en calidad de representante del Gobierno de la República, esta ceremonia, donde se encuentran reunidas España y Francia, estas dos hermanas latinas, que parecen escogidas por la Naturaleza para conocerse, amarse y ayudarse mutuamente en una perfecta comunidad de espíritu y de ideas.»

En este Colegio se forman, se instruyen las nuevas generaciones, que tanto para España como para Francia, son lo mejor de nuestro porvenir y toda nuestra esperanza. Aquí se confunden los discípulos españoles y franceses; aquí están reunidas íntimamente las dos culturas de que con tan justo título pueden estar orgullosas nuestras dos naciones. Estamos tan unidos a esta escuela, como separados de la madre patria; en ella servimos a la vez a la causa de Francia y a la de la nación generosa de que somos huéspedes y amigos. Nuestra más grande satisfacción es saber que el pensamiento francés es aquí recogido y repartido todos los días por boca de nuestros profesores, y que en todo momento se forjan aquí las ideas que, durante toda la vida de nuestras juventudes y de nuestras familias españolas y francesas, les harán agradable la política de una preciosa amistad internacional.

Al terminar, dirijo mis más sinceras felicitaciones a todos los maestros españoles y franceses de este Colegio, que rivalizan en esfuerzos para conciliar, formar y fusionar los espíritus de sus jóvenes discípulos. Dirijo también mi agradecimiento a todos los padres franceses y españoles, que, en número cada día más numeroso, confían en nosotros y con nosotros colaboran de este modo en esta política de inteligencia, de concordia y de solidaridad francoespañola, que nos aconsejan a la vez el corazón y la razón.» (Agencia Radio.)

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Concurso hípico.—Se concedieron 1.000 pesetas para premios de los concursos hípicos que han de celebrarse en Vigo.

Sueldos y gratificaciones.—Se concedió el sueldo anual de 3.900 pesetas al celador de fortificación D. Julián Portell.

Idem de la de 5.000 pesetas, al maestro de obras militares D. Sebastián Casado.

Concedióse la gratificación de Industria al comandante D. Carlos García y al primer teniente D. Luis Melendreras, ambos de Ingenieros.

Idem de efectividad, al capitán don Fernando Iñiguez y Garrido.

Idem de la de 1.500 pesetas, al teniente coronel D. Pedro de Anca, también de Ingenieros.

Medallas.—Autorizóse al teniente auditor de segunda D. Francisco Javier Dusmet para usar sobre el uniforme la medalla de académico-profesor de la Academia de Jurisprudencia.

Idem al capitán de Carabineros D. Miguel García para que pueda usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja Española y la medalla de bronce de Salvamento de Naufragos.

Destinos.—Se firmó una propuesta de destinos de segundos tenientes de Caballería, de la escala de reserva, y otra, también de destinos, de ayudantes terceros de Sanidad, de la escala de reserva retribuida.

Retiros.—Concedióse el retiro al oficial primero de Oficinas Militares D. Marcial de la Cámara.

Idem al teniente coronel de la Guardia Civil D. Victoriano Gómez, y segundo teniente de dicho instituto, y escala de reserva, D. Ernesto Fernández.

Excedente.—Se dispuso pase a esta situación al farmacéutico mayor D. Wenceslao Carrerano.

Caballería.—Destinóse al regimiento de Húsares de la Princesa al teniente coronel D. Miguel Muñoz y Gaye.

Baja.—Causa baja en el Ejército, por inútil, el comandante de Infantería D. José Díaz.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publicó las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 9.º, 17 y 20 de la ley de Caza de 16 de mayo de 1902.

Otro ídem ídem ídem, para que presente a las Cortes un proyecto de ley para otorgar prórrogas de los plazos señalados para la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos que excedan de las señaladas en los artículos 11 de las leyes de 26 de marzo de 1908 y de 23 de febrero de 1912.

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando consejeros de Estado para el bienio de 1918 a 1920, con la calidad de ex ministros de los departamentos que se indican, a D. Antonio López Muñoz, D. Joaquín Fernández Prida, D. Agustín de Luque y Coca, D. Amalio Gimeno y Cabañas, D. Juan Ventosa y Calvell, D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Julio Burrell y Cuéllar y D. Martín Rosales Martell, duque de Almodóvar del Valle.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que en los expedientes de indulto de la pena de muerte que el Tribunal Supremo incoe por haber declarado no haber lugar al recurso de casación admitido de Derecho en beneficio del reo, dicho Supremo Tribunal pedirá informe a la Audiencia respectiva para que los emita la Sala sentenciadora, oyendo al fiscal acerca de si concurre algún motivo de equidad que aconseje la conmutación de la pena; que este dictamen se una a los antecedentes que se remitan a este ministerio, y que el informe mencionado anteriormente se remita por la Audiencia al Supremo en el plazo que se fije, que no podrá exceder de treinta días.

GUERRA.—Real decreto (rectificado) autorizando al Archivo facultativo y Museo de Artillería para que adquiera de la Sociedad anónima Unión Española de Explosivos las toneladas de pólvora de fusil que se mencionan.

MARINA.—Real decreto aprobando el reglamento para los operarios de máquinas de la Armada.

HACIENDA.—Real decreto estableciendo el Consejo de Administración de las minas de Almadén, para el régimen y explotación de las mismas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Comisaría general de Abastecimientos.—Orden dictando reglas encaminadas a asegurar el riguroso cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre los contratos de carbones y distribución de los mismos, y en evitación de que puedan llevarse a cabo suministros cuyos contratos no figuren registrados en la Delegación regia de Suministros hulleros, con arreglo a lo preceptuado.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO SUSPENDIDO

El concierto anunciado por la Banda Municipal que debía celebrarse hoy domingo por la mañana en el Retiro, ha sido suspendido, teniendo en cuenta que hoy se inaugura la zona de recreos del Buen Retiro y en la función inaugural toma parte la Banda que dirige el maestro Villa.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 1.º a 6 de julio.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de íd. ídem, en metálico, hasta el número 95.000.

Idem de íd. ídem, en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal, a los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.916.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.102.

Pagos de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el núm. 34.749 de la Dirección y 34.679 del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.881.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurso en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurso en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.881.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.881.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.881.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.881.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.881.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.881.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.881.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.881.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA
Actividad de artillería.
 París, 29. Comunicado de las once de la noche:
 Nada que señalar, aparte la actividad, bastante grande, de la artillería entre Oureq y y en la región al Este de Reims.

INGLATERRA

Prisioneros y material.
 Londres, 29. Comunicado de la tarde.
 El número total de prisioneros cogidos por nosotros ayer en una operación efectuada con éxito al Este del bosque de Nieppe, excede de 400. En esta cifra no van incluidos los que hicimos al Oeste de Merris. También capturamos dos cañones de campo, que hay que añadir al número de ametralladoras y morteros de trinchera de que también nos apoderamos. Actividad de la artillería enemiga enfrente del bosque de Vaire, al Sur del Somme y al Oeste de Feuchy. Ha aumentado la actividad de ambas artillerías en el sector del bosque de Nieppe. (Agencia Radio.)

Los aviadores.
 Londres, 29. Comunicado de la noche.
 Aparte de la habitual actividad artillera por ambos lados, no hay nada que señalar.
Aviación.—El día 28 hubo gran cantidad de combates aéreos en el frente británico, y los aparatos enemigos mostraron considerable actividad. Durante la jornada derribamos 17 aeroplanos alemanes y obligamos á aterrizar desmoralizados á otros seis; faltan dos de los nuestros. Nuestros aviadores y globos empleados en la labor de observación, aprovecharon el buen tiempo para cooperar con la artillería, hostilizando á las baterías y terreros enemigos, con buenos efectos destructivos, produciéndose numerosas explosiones é incendios. También los aparatos fotográficos estuvieron activos y se llevaron á cabo numerosos reconocimientos, tanto de día como de noche. Durante el día arrojamos 22 toneladas de bombas sobre diversos blancos, y 14 en el transcurso de la noche siguiente. (T. S. H.)

ALEMANIA

Sin novedad.
 Nauen, 29. No hay novedad en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

AUSTRIA

Destacamentos enemigos intentan cruzar el Piave.
 Koenigsauerhausen, 29. En Zensom y Roventa di Piave, intentaron unos destacamentos de exploración enemigos cruzar el río.
 En todo el frente, combates de artillería de violencia intermitente. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un encuentro naval.
 Londres, 29. Comunica el Almirantazgo que el jueves por la tarde, cuatro de nuestros destroyers que patrullaban frente á la costa belga, divisaron algunas fuerzas enemigas, compuestas de varios destroyers torpederos. Nuestros destroyers salieron á toda marcha hacia Levante, entablándose combate con el enemigo á gran distancia. Después de un cuarto de hora de combate, el enemigo recibió un refuerzo de otros tres destroyers torpederos, por lo que los nuestros se vieron obligados á volver á su base. El enemigo no prosiguió la acción entablada. Ninguno de nuestros buques ha sufrido averías de ninguna clase. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Represiones sangrientas.
 Estocolmo, 29. El hambre y las represiones excesivas han provocado importantes huelgas, en Odessa, obligándose los austriacos á sacar á las calles cañones y ametralladoras. En Nicolaieff se han amotinado los obreros, y la artillería alemana bombardeó las barricadas, ocasionando la muerte á varios centenares de obreros. Las autoridades que han ocupado el país pretenden conquistar las simpatías de las masas populares mediante la promesa del restablecimiento del monopolio del alcohol. En Jarkoff, grandes masas de campesinos se unen á los destacamentos que se han levantado contra los alemanes. En esta misma ciudad, los alemanes han fusilado á ocho burgueses, acusados de propaganda á favor de la guerra contra Alemania.
 En Ucrania se ha producido un intenso movimiento revolucionario, á consecuencia del cual se han desarrollado encarnizados combates en Nemirosk Uman. El ejército, formado por los campesinos, se compone de 60.000 hombres. Las explosiones de los polvorines de Kieff, Odessa y Krumenchug han producido sendas catástrofes. Estas explosiones son consecuencia de una extensa organización revolucionaria.
 Según el Muenchener Augsburger Abendzeitung, resulta seriamente comprometida la situación de los bolcheviques, y se cree que serán derrotados dentro de poco; la ciudad de Moscú está incomunicada por completo con el Turquestán. En muchos Gobiernos se ha proclamado el estado de guerra, y en otros el estado de sitio.
 Según los diarios rusos, los habitantes de las regiones rusas ocupadas aseguran que los soldados alemanes desertan en gran número cuando reciben orden de salir para el frente occidental, y se cita el caso de un oficial que se suicidó ante la imposibilidad de decidir á sus soldados á salir para el frente. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Sobre el discurso de Kuhlmann
 Amsterdam, 29. Según el The Times, la principal importancia del discurso del señor Kuhlmann es que fué escrito después de celebrar consulta con el gran Cuartel general y con el Kaiser. El Sr. Hertling aprobó también el texto literal del discurso. (Agencia Radio.)

Huelga importante.
 Amsterdam, 29. El jueves estalló una importante huelga en Mülheim, cerca de Colonia, con motivo de la reducción de la ración de pan. Cerca de 20.000 obreros de la antigua fábrica de cables, transformada en manufactura de municiones, abandonaron el trabajo. (Agencia Radio.)

ALREDEDOR DE LA PAZ

Hertling en el Cuartel general.
 Berna, 29. Comunican de Berlín que Hertling llegó hoy al gran Cuartel general alemán para exponer al Kaiser la situación creada por el discurso de Kuhlmann. (Agencia Radio.)

Contra Kuhlmann.
 Basilea, 29. Comunican de Berlín que el diputado Noske leyó el miércoles en el Reichstag la declaración siguiente, que fué comunicada á los periódicos de Berlín por la censura militar: «El *Wormerbers* se ha creído autorizado por la declaración del secretario de Estado á encabezar un artículo con las siguientes titulares: «No se terminará la guerra con decisiones militares.» Esta opinión está en contradicción con la situación real y perjudica al fin victorioso de la guerra.
 Propagarla es quebrantar la resolución de combatir y asegurar el retroceso del ejército. Contribuye también á inocular el espíritu de resistencia en el ejército enemigo. La dirección suprema del ejército está como antes convencida del fin victorioso del combate, y por lo tanto no se puede admitir otra interpretación del discurso del secretario de Estado.» (Agencia Radio.)

GRAVE SITUACION EN AUSTRIA

Intentando soluciones.
 Viena, 29. Según los periódicos de la noche, el conde de Syvarturra, cumplimentando el encargo del Emperador de estudiar si las cuestiones de las necesidades del Estado pueden ser resueltas por la vía parlamentaria, continuó las negociaciones con los polacos, los cuales no se mostraron muy dispuestos á apartarse de sus recientes acuerdos.
 Se ha manifestado repetidamente la impresión de que el Presidente del Consejo de ministros Seidler ha sido nuevamente encargado de formar Gabinete, aunque, naturalmente, la formación de dicho Gabinete sería fundamentalmente modificada con relación al actual. El Presidente Seidler, si le fuese confiada la formación del nuevo Gabinete, reanudaría en primer lugar las negociaciones con los partidos. El rumor según el cual será convocado el Parlamento para el 9 ó el 10 de julio, parece carecer de fundamento. (T. S. H.)
Convocando al Reichsrath.
 Zurich, 29. La Gaceta de Viena publica un rescripto del Emperador, convocando el Reichsrath para el 16 de julio. El Emperador ha recibido al Sr. Seidler en audiencia particular. (Agencia Radio.)

EXTRANJERO

Muerte de Peladan.
 París, 29. Se anuncia la muerte del conocido escritor Josephin Peladan, á quien se denominó «Sar» cuando fundó el salón rosa, en donde se ocupaba de ciencias ocultas y de exoterismo. El finado era autor de numerosas novelas, entre ellas «Andregine», «El Príncipe de Bizancio», «Vicio supremo», «Tierra de la esfinge», etc. (Agencia Radio.)

SUCESOS DEL DIA

Una riña.
 El guarda de la obra de la calle de García de Paredes, núm. 20, Manuel Bautista Beltrán, cuestionó por causas que se ignoran, aunque mucha culpa la tuviera el exceso de alcohol que había bebido, con Diego López Rubio, que habita en el Tejar de Sixto. De las palabras pasaron á los hechos, y ambos contendientes resultaron heridos de pronóstico reservado.
 Eiguada fué asistido en la Casa de Socorro de heridas en la cabeza y alcoholismo agudo, y Diego de una herida contusa en el lado derecho del pecho, producida por un disparo de arma de fuego, que el guarda hizo.
Atropello.
 En la plaza de la Independencia fué atropellado por el automóvil núm. 880-B, el soldado del regimiento de Saboya, Juan García Fernández, que sufrió dos heridas en la cabeza y conmoción cerebral, teniendo que ser trasladado á la Clínica del Buen Suceso.
 El chauffeur, Eusebio Delgado Esteban, pasó detenido al Juzgado de guardia.
Caidas.
 En el andén de la estación de las Delicias se cayó José Martínez Victorio, de trece años, y se dislocó el codo izquierdo.
 —En su domicilio, Rivera de Curtidores, núm. 18, sufrió una caída Pilar Albia Diez, de cuarenta y ocho años, y se fracturó el hombro derecho. Fué trasladada al Hospital Provincial.
Otra víctima del fuego.
 Mientras contemplaba el incendio de la fábrica de alquitrán del paso de las Acacias Ventura Sánchez Martín, le sustrajeron el reloj de plata y la cadena, valorados en 20 pesetas.
Otra riña.
 Serapio Sacristán Lázaro, de treinta y un años, carrero, fué agredido por Florencio Argar, que le dió un palo en la cabeza, causando una herida de pronóstico reservado.
 Ocurrió el suceso en la posada de San Pedro.

Riña entre hermanos

Un herido gravísimo.
 En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curado por los médicos Sres. Marañón, Urosa y Molina, el joven José del Pino, de diez y seis años, que presentaba una herida de arma blanca, con orificio de entrada y salida, en el lado izquierdo del cuello. Es decir, que la hoja del cuchillo con que se cometió la agresión, le había materialmente atravesado todo el espesor de los tejidos, aunque sin llegar á la tráquea.
 Cuando el herido ingresó en el benéfico establecimiento, presentaba una abundantísima hemorragia, y como consecuencia de ella, fenómenos de colapso.
 Después de reacionado, fué trasladado al hospital Provincial en camilla.
 En el hospital ocupa la cama número 20 de la Sala 9.ª, que es la misma que ocupó el muchacho que hace tres días se cayó de un columpio en la verberna, y murió á consecuencia de las lesiones.
 José del Pino declaró que le había agredido su hermano Juan en el Camino Bajo de San Isidro, donde habían cuestionado.
 Dijo que las causas de la riña fueron las relaciones que José sostiene con una joven, á la que también quería su hermano.
 El agresor huyó, y á la hora en que escribimos estas líneas no ha sido aún capturado.

Comunicación á la Alcaldía

El presidente del Sindicato de la Panadería ha dirigido un oficio á la Alcaldía-presidencia, á requerimiento del Sr. Silveira, manifestando que la causa clara y terminante del paro que tienen acordado en la actuación de los jueces municipales de esta corte, que constituye un gravamen para la industria que hace imposible la fabricación; y que hay en efecto un error de fecha en el día fijado para el paro, que es el de 5 de julio próximo y no el 2 del mismo mes, puesto que se han de descontar los festivos.

MAGIC-PARK SKATING-RING. Comidas durante la ópera. «Soupers dansants». Mañana, tarde y noche. DEL REY HERMANOS

NOTICIAS DE PORTUGAL

Objeto del viaje del nuncio.
 Lisboa, 29. La presidencia de la República ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Monseñor Ragonesi, nuncio en Madrid, llegado recientemente á Lisboa, solicitó por mediación del secretario de Estado y de Negocios Extranjeros una audiencia del Presidente de la República para cumplimentarle. El nuncio fué al palacio de Belem, residencia habitual del Presidente, acompañado del jefe del protocolo.
 Durante la entrevista, monseñor Ragonesi declaró al Presidente de la República que la Santa Sede sigue con vivo interés la vida portuguesa y desea ardientemente que prosiga la política de reconciliación de espíritus en que se inspiran el Presidente y el Gobierno de la joven República.
 Esta reconciliación contribuirá poderosamente para un futuro mucho más brillante de la nación lusitana, y constituirá ciertas modificaciones introducidas por el Gobierno en la ley que trata de la separación de la Iglesia del Estado, pues ello implica un paso de gran trascendencia para la pacificación deseada.
 El Sr. Sidonio Paes exteriorizó á monseñor su gran satisfacción, producida por la actitud de la Santa Sede, y más acentuada aún al conocer por conducto del nuncio que el Vaticano vería gustoso á Portugal representado diplomáticamente cerca de la Santa Sede. El Presidente comunicó á monseñor la intención que el Gobierno abrigaba de nombrar en breve un representante diplomático cerca del Santo Padre.»
 La nota facilitada por la presidencia de la República, y que transcribimos en toda su extensión, ha sido sometida previamente á la aprobación del nuncio apostólico en Madrid. (Agencia Radio.)

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«Manual de El Perfecto Canalla.»
 Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.
 Para pedidos, librería de Fernando FÉ. Puerta del Sol, 15.

FRONTON MADRID

Repleto de público y de mujeres bonitas. Así ha estado ayer, tarde y noche, el frontón.
 Los partidos fueron preciosos, refinadísimos, hermosamente jugados por las lindísimas muchachas que forman el cuadro de pelotaris.
 De los dos especiales, jugaron el primero Amparo y Amalia (rojas) contra Carmen y Ascensión (azules).
 Después de muchas alternativas é igualadas, demostración de lo bien que pelaron, ganaron por tres tantos Carmen y Ascensión.
 En El Paraíso, por la noche, se disputaron el segundo partido especial Encarna y Joaquina (rojas), Aurora y María Consuelo (azules).
 La cátedra, roja, con aterradora insistencia. La lucha, hermosa y tremenda. Desde los primeros tantos, aunque fueron iguales, la ventaja fué azul.
 María Consuelo y Aurora, pegando horrores, pudieron, no sólo defenderse de las tarascadas de la ciclón, sino sacarle ventaja, y así llegaron á ponerse en 29 por 21. Una horrosa arrancada de Joaquina produjo alguna sensación, y llegó á poner el tanteo en 28 por 29. Una doble pared de María Consuelo le dió el último tanto, y grandes aplausos para ella y para Aurora, que estuvo superiorísima.

ASAMBLEA DE CARTEROS

Barcelona, 28.—Como la censura no ha dejado transmitirla, envío esta noticia por el correo:
 Como telefoné, se reunieron los carteros en Asamblea, para tratar de las gestiones del Comité central de Madrid y de las del Comité de Barcelona.
 Asistieron unos 500. El presidente leyó una Memoria detallando la actuación de ambos.
 Después de amplia discusión se acordó aprobar la Memoria y, por tanto, proponer que, salvo el acuerdo de los demás Comités, en lo sucesivo el Central radique totalmente en Madrid, pero á condición de que no figure en el ninguno de los que actualmente lo componen.
 También se acordó que la Comisión organizadora de la Asamblea Postal nombre un individuo para que, reunido con el Comité Central, juzgue las actuaciones de éste y del de Barcelona.
 Otros acuerdos que se adoptaron se mantienen reservados.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentran mejoradas de la grave enfermedad que han sufrido la distinguida señora del conserje del Banco de España D. Rafael Reig y su hija.
 Mucho celebraremos el restablecimiento de tan apreciables damas.
 También está mejorada del ataque gripal que padece, la bella hija del mayordomo de Palacio D. Luis Herreros de Tejada.
 Han marchado á sus posesiones de Jadraque de la bella señora doña Ramona Sastre, viuda de Hernando, con sus lindas hijas.
 También para dicho pueblo, el inspector general de Ingenieros agrónomos y profesor D. Antonio Botija y Fajardo, ex diputado á Cortes, con su apreciable familia.
 Para su casa de El Espinar, la distinguida familia del comandante de Artillería D. Francisco Sanjuán y Cassola.
 Para el Real Sitio de San Ildefonso, las apreciables y distinguidas familias del apodado del Credit-Lyonnais D. Mauricio Derru, y la de nuestro amigo D. Manuel Ferrer.
 Para su casa de Rota, D. Manuel María Ferrer y del Hoyo, con su encantadora consorte (née María Buada), tan apreciada en la buena sociedad madrileña.
 Para Villareayo, la distinguida señora doña Paulina Cárdenas, viuda de Serra, y su hija doña Concepción Serra, viuda del que fué nuestro amigo, el juez de primera instancia de Villena y de Arénys de Mar, Sr. Llorente.
 Para San Sebastián, D. Florentino Rojo, querido amigo nuestro.
 Para El Escorial, D. Gonzalo de Beraza, con su distinguida esposa (née Magdalena Grilo) é hijos.
 Para Alicante, el inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, D. Eugenio Prieto-Moreno y su distinguida esposa.

La boda de la encantadora Carito Estelat y Tomaseti con el diputado liberal D. Enrique Gavilán, se verificará el próximo día 10 de julio, á las cinco de la tarde, en el palacio del obispo de Madrid-Alcalá; marchando el nuevo matrimonio, el mismo día, á Gibraltar.

Hoy regresará á Cartagena el comandante general de aquel apostadero, vicealmirante rante Ibáñez.

A partir del 1.º de julio próximo, las horas de las Oficinas centrales de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. serán de siete á dos, y las de pago en la Caja central de la misma, de nueve á doce.

El cónsul de España en Rosario de Santa Fe participa el fallecimiento del súbdito español Pedro Alvarez, de cuarenta y cinco años, soltero, que falleció en Rosario de Santa Fe el 13 de abril de 1918.

El procesado como autor de la muerte del Sr. Marcos, en el suceso desarrollado en la Dehesa de la Villa, ha nombrado defensor á D. Pedro Rico.

Ultima hora

Lo de los panaderos.
 Valladolid, 29.—Los patronos panaderos han anunciado al alcalde su decisión de plantear la huelga, el día 8 de julio.
 El alcalde les ha ratificado su propósito de incautarse de las tahonas.
Trigo decomisado.
 El alcalde ha decomisado 900 fanegas de trigo, cuyos dueños tenían sin declarar.
 El abasto de la población continúa normalmente.
Elección de un senador.
 Valladolid, 29.—Se ha verificado sin incidentes la elección de compromisarios para la de un senador por esta provincia.
 La vacante ha sido producida por la renuncia del Sr. Chapaprieta, y la elección será el día 7.
Premios á los niños de las escuelas.
 Pamplona, 29.—Con la presidencia del Ayuntamiento, y ante numeroso público, ha sido verificado en el teatro Gayarre los premios á los niños de las escuelas públicas.
La Asociación de la Prensa.
 Los socios de la Asociación de la Prensa se han reunido en fraternal banquete, que ha estado animadísimo.
La cruz de Alfonso XII.
 Esta noche, en un intermedio del concierto que ha de celebrar el Orfeón de Santa Cecilia, el alcalde impondrá la cruz de Alfonso XII al maestro Múgica, director del Orfeón de Pamplona.
Irregularidad del abasto de harinas.
 Zaragoza, 29.—Ha celebrado sesión extra-

AVISOS UTILES

CONSERVAS ULECIA. LOGRONO

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA
 AUMENTADO DE LAS FUERZAS, etc.
 curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
 Todas Farmacias y 180, r. L. España, París. Folleto gratis
CONVALENCIAS

PARA VENDER alhajas, oro, plata, encajes, telas, abanicos, antigüedades, pianos, pianolas, muebles antiguos y modernos y todo objeto de valor
VISITAR LA CONOCIDA CASA
AL TODO DE OCASION, Fuencarral, 45
 Admite avisos para ir á domicilio.

Panificadora Popular Madrileña
 Se cita á los accionistas de la misma á una reunión de sumo interés el domingo 30, á las diez de la mañana, en el teatro A B C. (Plaza de España.) La Comisión.

BANCO DE ESPAÑA
 Desde el día 1.º de julio próximo se pagarán los intereses de vencimiento de dicho día de los valores que á continuación se expresan:
Deuda amortizable al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la Dirección general del ramo hasta el número 300.
 Idem de títulos amortizados hasta el número 12.
Deuda perpetua interior al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la citada Dirección, hasta el núm. 2.025.
 Idem de inscripciones nominativas números 2 á 4, 8 á 12, 14, 16, 17, 20, 24, 26, 29, 67, 68, 74, 81, 92, 93, 95 á 100, 151 á 519, 521 á 648 y 912.
Deuda perpetua exterior al 4 por 100, estampillada.—Talones de facturas presentadas en la mencionada Dirección, hasta el número 25.
 Los talones correspondientes á los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.
 Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco.
 Madrid, 28 de junio de 1918.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

ordinaria el Ayuntamiento. El alcalde ha expuesto las dificultades que origina el planteamiento de un grave conflicto á consecuencia de la irregularidad del abasto de harinas para la fabricación de pan.
 Se acordó dirigir un oficio al gobernador para que proceda á la incautación de 15.000 quintales de harina.
 La Comisión municipal de Subsistencias visitará al gobernador para transmitirle los acuerdos.

HORROROSAS TORMENTAS

COSECHAS DESTRUIDAS
 Valladolid, 29.—Desde anochecho se reprodujo la tormenta, que ha durado hasta media noche.
 Han caído varias mangas de agua.
También en Medina del Campo.
 Comunican de Medina del Campo que también allí ha descargado una tormenta horrosa con enorme cantidad de granizo, que ha destruido las cosechas de los términos de Medina, Villanueva, Villa de las Torres, Villaverde, Carpio, Campillo y otros.
 Cálculanse las pérdidas en el 60 por 100 del valor de las cosechas.
 Muchos labradores quedarán en la miseria.

EL CARTEL DE HOY

INFANTA ISABEL.—(Despedida de la compañía de Antonia Plans.)—8. El sitio de Gerona y El patio (programa monstro).—10,45 (doble). La casa de los pájaros. APOLO.—6,30 (especial). El día de Reyes, Maná de San Juan y Trini la Clavellina.—10,30 (especial). La reina de las liras, Maná de San Juan y Trini la Clavellina.
CIRCO DE PARISH.—A las 5,30 de la tarde y 10 de la noche.—Dos grandiosas funciones cómicas.—Precios populares.—Sillas de paja, 1 peseta.—Entrada de paseo, 40 céntimos.—Últimos de la gran compañía y Una fiesta en Sevilla, corrida de toros por los bufos Rico y Alex. Tres horas de alegría y regocijo por la compañía de circo de madame Vve. de William Parish.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Inauguración de la temporada).—10 de la noche, gran concierto por la Banda Municipal, que dirige el maestro Villa.—Entrada al Parque, 1 peseta.
EL PARAISO.—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo).—6,30, Molinos de viento y La piedra azul.—10,30, La rubalera y El amor que huye.—Grandes partidas de pelota por señoritas.—Esmerado servicio de restaurant.—Diversos recreos.—Entrada, 50 céntimos.
MAGIC-PARK.—6,30, programa de variedades por todos los artistas de la compañía y Duque y Gaby.—Gran éxito. Entrada y localidad, 65 céntimos.—10, repetición del festival artístico napolitano.—Éxito inmenso.
TRIANGULO-PALACE.—7 tarde y 10 noche.—Cineatógrafo selecto.—Restreno de El golem (últimasantísima película).—Gran éxito de El bolido y La sortija envenenada (de El fantasma gris) y otras.—Butaca, 0,40.
PALACE-GUIGNOL (Parque del Cinema X).—De 6 á 12, por secciones de hora.—Grandes éxitos de risa del señor Polichinela.—Repertorio exclusivo.—Único espectáculo de Madrid para los niños.
CINE IDEAL.—Tarde, á las 5,30, y noche, á las 10.
PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—Teatro.—Restaurant.—Recreos varios.—A las 10, Kursaal.—Lujosa de Lorma, Mercedes Oriental y otras artistas.
FRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partidos 3 ráquet entre señoritas.—Partido á 35 tantos.—Amparo y Amalia contra Carmen y Ascensión.
FRONTON MADRID PARAISO.—A las 10,30 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 39 tantos.—Encarna y Joaquina contra Petra y María Consuelo.
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lotion «PEELE»

Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. 10 cfrascos y 6 medio frasco. Frasco «Marta Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.

CREMAS Y PREPARADOS LÍQUIDOS para hermoear y blanquear el cutis. PREPARADOS INOFENSIVOS para hermoear los ojos.

PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA para hermoear las manos y las uñas.

PREPARADOS de USO EXTERNO para adelgazar y para endurecer los pechos. ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumarlo.

DEPILATORIO.—POLVOS.—COLORETOS.—TINTURAS.—RON QUINA.—ELIXIR Y POLVOS DENTÍFICOS.—ESENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE».

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso. Arenal, 2; Colpet, Barquillo, 1, y Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

Proveedora de la Real Casa.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídanse en farmacia.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica, y despacho: Cabeza 24

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza». 5—VALVERDE—5

SEÑORES ANUNCIANTES

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedir tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la OFICINA CORTES.

8, VALVERDE, 8

AGUAS PURGANTES

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, ygonetas, molinos, materia de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS

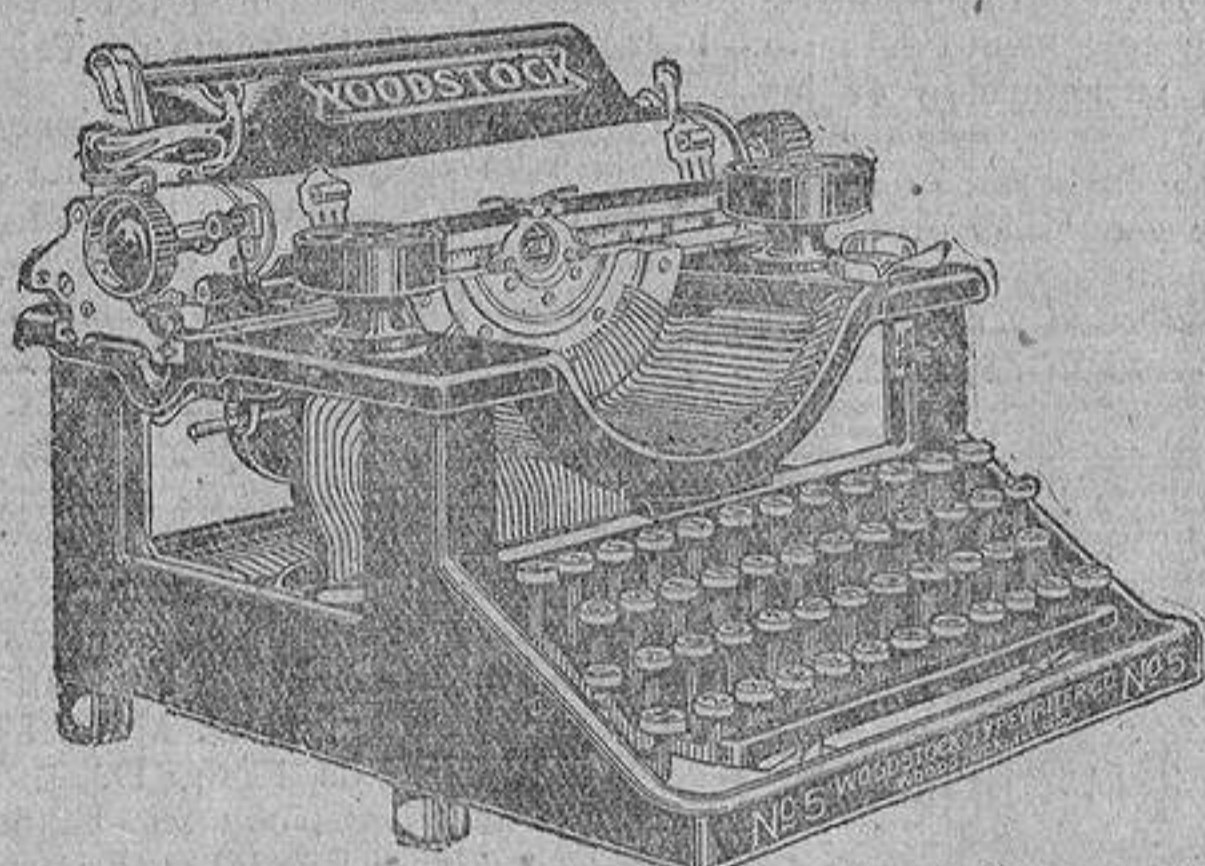
de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 - D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
 - Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
 - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 - D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
 - D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
 - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
 - D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
 - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
 - D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negra».
 - D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que presenta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

MAQUINAS DE ESCRIBIR «WOODSTOCK»



Si usted no tiene en su despacho la máquina de escribir «WOODSTOCK», es un error suponer que usted posee la mejor máquina.

Nuestra forma de venta prueba la absoluta confianza que tenemos, concediendo treinta y tres meses de crédito para el pago, y admitiendo la devolución de la máquina si no gusta al comprador.

CON EL RENDIMIENTO DEL TRABAJO EN UNA «WOODSTOCK», FÁCILMENTE PODRÁ AMORTIZAR EL IMPORTE DE LA MÁQUINA.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS: Escape veloz. Soltador marginal. Copias múltiples. Guía ajustable. Regulador patentado de la cinta. Escala indicadora. Tabulador. Cinta bicolor. Tecla retroceso. Escritura bellísima y visible. Tacto ligero. Palancas de retroceso rápido. Marcha silenciosa. Cinta automática. 42 teclas. 34 caracteres y otras muchas ventajas que podrán apreciar en el Catálogo general que remitimos gratis.

SI USTED QUIERE HACER UN TRABAJO EFICAZ, DESECHE CUALQUIER MÁQUINA USADA, RECONSTRUIDA Y DE OCASIÓN, QUE SOLAMENTE LE DARÁ MUCHOS DISGUSTOS EN LA PRÁCTICA.

PRECIO DE LA «WOODSTOCK»

850 ptas. Pagaderas 25 ptas. al mes.

AL CONTADO, 15 POR 100 DESCUENTO

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE LA WOODSTOCK TYPEWRITER DE CHICAGO

Sociedad Hispano-Americana, Avenida de la Libertad, 27, pral. San Sebastián.

AGENCIA WOODSTOCK EN MADRID

CALLE FUENCARRAL, 20 DUPLICADO

AGENCIA WOODSTOCK EN BARCELONA

Calle José A. Clavé, 5.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE TRANSPORTES

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio.

También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

TELEFONO M. 4.580

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los puros tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Miuco, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.



LEGITIMOS

NEUMATICOS

INGLESES



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BI LETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

SE VENDE HOTEL

en el sitio más sano de Madrid, próximo al Metropolitano, 1.941 metros cuadrados, 30 habitaciones, todas soleadas; jardín con centenares de frondosos árboles; agua, alcantarillado, etcétera. Propio para convalecientes ó veraneo.

Razón: Sr. Artigues, Hortaleza, 116. De tres á seis.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos existentes en nuestros almacenes de España: 300 motores de 1 á 150 caballos, conectables á 220, 450, 280, 125 voltios.

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES

Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.

Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

EXISTENCIAS TORNOS Fresadoras, Taladros, Aparato Sierra-Cinta, Regrusadoras, Comp. Anónima. Maquinaria Industrial. SERRANO, 1.

PARA PUBLICIDAD

en todo lo referente á

«CINES», «VARIETES»

y toda clase de anuncios, dirigirse á las oficinas de Publicidad de

JOSE DOMINGUEZ LUQUE

PLAZA MATUTE, 8, PRIMERO IZQUIERDA

Teléfono 2.895.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra :— Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

ALQUILERES

Cuartos desahullados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

Casas nuevas con todos adelantos, precios moderados, Lista, 67 y 67 duplicado.

Cuartos espaciosos, para guardamuebles, ocho durros. Lista, 66.

Gabinete elegante para caballero, calefacción, baño. Argensola, 6, segundo.

Señora cede gabinetes económicos, con ó sin, á caballeros ó señoras. Barco, 9 triplicado, principal.

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pídanse habitaciones con tiempo.

ALMONEDAS

Almoneda. Elegantes muebles, San Roque, 6, primero.

Almoneda por ausencia, todos los muebles, hay gran número; no se admiten prenderos. Razon: Huertas, 12, portera.

Almoneda urgente por marcha, cha, procedente de un título, hay piano. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Dartos. Dolores del Rio. Consulta, hospedaje, en baracudas. San Joaquín, 8, 2.º

Rayos X. Reconocimientos. Rayos pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS

Abanicos perfumados, de gran moda, desde 25 céntimos. Perfumería Pompeya, San Bernardo, 53, Madrid.

Plazos, de todas marcas. Automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 21.

Braguero especial, radical curación. Desengaño, 10. La Imperial. No equivocarse.

Buen negocio. Por retirarse su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia, instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 72, 3.º derecha, Madrid.

Contadores de Fondos. Apuntados de gran suficiencia, terminados, 20 pesetas. Editorial Campos. Princesa, 14, Madrid.

Compra oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Gramófonos, discos Pathé, aguja, gran surtido. Calatrava, 9.

Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, mantones Manila bordados, lios, preciosos ocasión. San Bernardo, 4.

Hilo cobre 8 m/m diámetro especial líneas Tranvías, 625 kilos. Motor eje 300 voltios 25 caballos, instalación completa. Vendo. Ricardo Villar. Murcia.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almacenes. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Mantones Manila, bordados, lisos, única Casa, con precios antiguos, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

Particulares. Ocasión siempre gangas. Liquidación relojería, alhajas finas baratísimas, máquinas escribir, fotográficas, escopetas, pianos, gramófonos, objetos gran valor. Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

Pago como nadie, trajes, fracs, smoking. Calatrava, 9.

Pilados á máquina. Especialidad en pilados para vestidos. Cruz, 45.

Prisiones. Apuntes de Vigilantes, 750 pesetas. Ayudantes, 15. Conforme «Gaceta» del 20. Editorial Campos. Princesa, 14.

Por pocos días signo comprando dentaduras artificiales, viejas, desde tres reales diente. Minas, 13 duplicado, tercero; horas cuatro, seis.

Piano cuatro á particular. Puerta Cerrada, 7, Almacén de Aguardientes.

Una sillería tapizada, moderna, barata. Cabeza, 11, segundo derecha; de cuatro á siete.

Vendo motor A. E. G. un caballo, corriente continua. Luis Cabrera, 29.

Vendo 80.000 pies calle Toledo. Permutaria línea Madrid. Peligros. Preciados, 53, cuatro á seis.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, pregunte precio en Puebla, 11, farmacia.

FILATELIA

Suspendidas las subastas durante julio, agosto y septiembre, enviamos libranzas con sellos para escoger, con descuentos extraordinarios. Pídanse el Boletín mensual. Bolsa Filatélica, Peligros, 5.

OFERTAS Y DEMANDA

Dinero 5 por 100 sobre finca en Madrid. Santa Brigida, 9, segundo. De siete á nueve.

Farmacéutico registrará por centro ó Sur España. Fuencarral, 23, tercero.

Novios. Nuestros retratos de boda son los más preciosos, artísticos y económicos. Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Señora joven con lindes. Se les referencias en carretera. Casa á caballo. Señora Barco, 9 triplicado, pral.

PERLAS DE ORO
Perlas d'or du Dr. Wolff
MARABUOLA MEDICACION MODERNA
— Curas con gran rapidez —
LA IMPOTENCIA
En todos los casos y edades, Epitaxia, Perlas sanitarias, etc., etc.
G. PÉREZ, tabacalero, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibir el tratamiento ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO INTERNACIONAL de las Perlas de Oro, en la calle de San Juan de los Rios, 11. Envía gratis folleto explicativo.

AVISO

La casa que más paga por plata, platinos, estones y clase de alhajas, joyas y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

Arreglo motores. Cabestreros. 5

SI ENA COLOCACION QUE

pas un desembolso de £ 100 anual, durante cinco años le reportará seguidamente un beneficio de £ 500 á £ 1.000 al año, le puede interesar, escriba por detalles á African Realty Trust Ltd. (con capital de £ 400.000 enteramente suscripto), 36, New Broad Street, Londres E. C. 2.

CAMAS DE BRONCE

1.ª Casa en España

Modelos artísticos en todos los estilos.

Fabricación especial.

Fañitos.—Espoz y Mina, 3.

CAFES

y TES de todas clases.

CHOCOLATES elaborados á mano.

PLAZA SANTA ANA, 12.

PERSIANAS

Linolium. Saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica.—Arenal, y encargo de pisos. T.º 5.020. Salinas, Carranza, 5

AVISO

La Casa Central de Compras es la que

MAS PAGA LAS

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9